



INFORME FINAL

EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO *FORMACIÓN INTEGRAL EN AMBIENTES DE PAZ 2021*

Dependencia responsable del programa:

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

Culiacán, Sinaloa. Octubre de 2021

Resumen ejecutivo

El Programa presupuestarios (Pp) *Formación integral en ambientes de paz*, es operado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), participando de manera directa la Dirección Académica, Secretaría Técnica, Dirección de Extensión de la Cultura y la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales.

A través de este programa se promueve y fomenta la formación artística, cultural, cívica y deportiva, hábitos de la lectura, responsabilidad social, involucramiento de los padres de familia en los programas institucionales y, la operación de los Comités de Ambientes de Paz. Donde se ven involucrados la comunidad estudiantil, profesores y padres de familia; sin embargo, la población objetivo del programa corresponde a los estudiantes que cursan su bachillerato en COBAES.

Para atender estos compromisos, COBAES incorporó en su Plan Institucional de Desarrollo 2017-2021 el *Eje II. Formación integral en ambientes de paz*; la *LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Fomentar la convivencia pacífica, generando ambientes de respeto, empatía y seguridad*; *OBJETIVO 2.1 Construir ambientes escolares positivos en cada uno de nuestros planteles*, *OBJETIVO 2.2 Impulsar la formación artística, cultural y deportiva entre la comunidad educativa*, y el *OBJETIVO 2.3 Certificar al Colegio como Institución Socialmente Responsable e Inclusiva*.

Para el desarrollo de la presente la evaluación, COBAES proporcionó los documentos que soportan el diseño y operación del programa, en cuya documentación se puede identificar el diagnóstico de la situación problemática que se busca atender a través de la operación de este programa. En ésta, se identifica la problemática Formación en Ambientes Escolares Negativos, con elementos causales que incluyen la comunicación no asertiva y estereotipo de vida negativos, prácticas deshonestas y baja autoestima, padres de familia ajenos en el trayecto escolar de su hijo, exclusión y contexto sociocultural inadecuado, desvinculación de temas de responsabilidad social y falta de estímulos, espacios e incentivos para los eventos cívicos, de lectura, deportivos, artísticos y culturales, entre otros. Aunque con un soporte teórico-empírico documentado para su actuación poco robusto, además de que el documento de diagnóstico describe una variedad de elementos causales de la problemática central; no obstante, no todos ellos se encuentran plasmados en el árbol de problemas.

Como se señaló en párrafos arriba, COBAES incorporó a su planeación institucional la definición de objetivos y líneas de acción del *Eje II*, en clara vinculación con la Planeación del desarrollo estatal y sectorial. No así con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con los cuales se sugiere una nueva redefinición.

En lo que respecta al análisis del diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en relación con la lógica vertical, la cual permite analizar la lógica causal entre los objetivos definidos y los supuestos, correspondientes a los riesgos que puedan afectar su cumplimiento, se identificó que:

- La MIR del Programa presupuestario define adecuadamente los objetivos en sus diferentes niveles (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).
- La mayoría de los supuestos corresponden a riesgos externos, cuya materialización puede afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas pactadas por el programa.

En relación con la lógica horizontal, la cual permite analizar si se incorporaron al diseño los indicadores adecuados que permitan valorar el cumplimiento de los objetivos descritos, se identificó que:

- La MIR cuenta con 22 indicadores, los cuales resultan claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados en su gran mayoría.
- Cada uno de los indicadores contó con su propia ficha técnica donde se destaca lo siguiente:
 - En la definición del indicador, 20 de las 22 fichas técnicas contienen una narrativa del método de cálculo, en lugar de una descripción, en lenguaje claro y comprensible, que ayude al lector a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Las otras dos fichas técnicas restantes (Propósito y Componente 6) no contienen la definición del indicador.

- En el indicador de nivel Fin, el método de cálculo entre la MIR y la Ficha técnica presenta diferencias (multiplicación por 100).
- En la meta calendarizada de nivel Fin y Componente 6, el valor de las variables no puede alcanzarse, porque se proyecta duplicar el número de planteles en operación.
- En los indicadores de los Componentes 1, 2, 3 y 5, así como en las actividades 2.2, 2.4, 3.2, 5.1 y 5.2; la meta anual presenta diferencias respecto de la meta calendarizada.
- En el indicador del Componente 4, entre la MIR y la Ficha técnica se presentan diferencias entre su nombre y método de cálculo.
- En los indicadores donde se hace alusión al total de alumnos matriculados en COBAES, se presentan diferencias en su cuantificación (Propósito, Componentes 1, 2 y 3, Actividades 4.1 y 6.1).
- Las metas para los indicadores de nivel Fin, Propósito, Componente 6 y Actividades 1.3, 2.2, 3.1 y 6.1 se consideraron no factibles de alcanzar considerando los avances reportados a junio del año 2021.
- La totalidad de indicadores señala medios de verificación oficiales o institucionales y describe el nombre del documento para identificarlos. Además, describe una dirección de internet para que cualquier ciudadano interesado pueda consultarlos; no obstante, al momento de la evaluación los contenidos de las variables e indicadores no se encontraban publicados en dicho sitio; por lo que no es posible reproducir el cálculo del indicador ni se encuentran públicos y accesibles a cualquier persona.

Los documentos normativos que rigen la operación del programa son muy variados; es decir, no se cuenta con un documento normativo único que rijan su operación total, lo que obliga a tener una compilación de éstos, donde se señalen la totalidad de objetivos, lineamientos, requisitos, formatos, métodos de registro y control de los servicios prestados, entre otros.

Respecto de la presupuestación, la institución genera la información relacionada con los recursos autorizados y devengados por el programa, a partir del registro de sus operaciones, permitiendo con ello identificar en este proceso los gastos en operación, de mantenimiento, de capital y unitarios. Destaca que, de los 3.9 millones de pesos autorizados para el programa en 2021, los recursos devengados a junio, representaron apenas el 9.3% de los autorizados anuales y el 9.2% del presupuesto modificado.

En lo que respecta a los mecanismos de transparencia, COBAES monitorea de manera trimestral el avance presentado en cada una de las metas programas, atendiendo en este proceso, los indicadores de desempeño. Esta información es publicada en el portal de armonización contable. Cuenta además con un procedimiento documentado para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información que se reciben.

En relación con la búsqueda de complementariedades o coincidencias con otros programas, éstas no fueron identificadas, al comparar el programa evaluado con los publicados en el Tomo IV de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2021 y Anexos. No obstante, de los seis Programas presupuestarios con MIR de COBAES, el programa evaluado presenta complementariedades con el programa *CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA (Eje I)*; al atender a la misma población objetivo (*Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES*) y con la misma cobertura (estatal), aunque otorgando servicios diferenciados.

Finalmente, al llevar a cabo una valoración cuantitativa de sus apartados, con la finalidad de otorgar una valoración final al diseño del programa; se identifican fortalezas en todos y cada uno de los apartados al lograr un puntaje promedio redondeado de 4, aunque aún con áreas de oportunidad que se describen a continuación a manera de recomendaciones:

- Actualizar el diagnóstico y árbol de problemas, para que la totalidad de las causas y efectos del problema central queden plasmados en ambos documentos.

- Enriquecer el soporte teórico – empírico, sobre el cual, se sustenta el tipo de intervención (bienes y servicios) que el programa provee.
- Incorporar al diseño del programa, su contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus Metas, en específico con los objetivos 4 y 13, metas 4.3, 4.4, 4.7 y 13.3.
- Debido a la nueva definición del Plan Estatal de Desarrollo y, junto con éste un nuevo Programa Institucional de Desarrollo para COBAES; redefinir su estrategia de cobertura y que ésta incorpore preferentemente el mediano y largo plazos, donde se señale de manera puntual a la población objetivo, describa claramente las acciones y estrategias que permitirán alcanzar las metas anualizadas, con los recursos requeridos proyectados para cada ejercicio.
- Llevar a cabo la compilación de todos los documentos correspondientes a la operación total del programa, donde se señalen la totalidad de objetivos, lineamientos, requisitos, formatos, métodos de registro y control de los servicios prestados, entre otros.
- Redactar adecuadamente la *definición* del indicador para todos y cada uno de los indicadores.
- Calendarizar adecuadamente la meta anual, precisando los valores acumulados para cada periodo (mensual, trimestral, semestral) cuando así aplique.
- En el Componente 4, mantener el mismo indicador (nombre y método de cálculo) señalado en la MIR y Ficha Técnica.
- Mantener el mismo valor de la variable *Total de alumnos matriculados en COBAES* para todos los indicadores donde participe ésta.
- Ajustar la meta al número de planteles existentes (125) para la meta de nivel Fin y Componente 6; en tanto para las metas de Propósito y las Actividades 1.3, 2.2, 3.1 y 6.1 definir y calendarizar metas factibles, considerando todo tipo de limitaciones y apoyos.
- Homologar el valor de las variables de alumnos-estudiantes con la misma cifra, puesto que éste varía en la meta del indicador de Propósito, Componentes 1, 2 y 3, Actividades 4.1 y 6.1.
- Generar y publicar los medios de verificación para cada una de las variables contenidas en los indicadores de desempeño de la MIR, acorde con la frecuencia de medición de cada uno de los indicadores y especificando la dirección de internet correspondiente.

Índice

INTRODUCCIÓN	- 1 -
APARTADO I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	- 2 -
APARTADO II. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.....	- 4 -
APARTADO III. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.....	- 7 -
APARTADO IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELECCIÓN	- 10 -
APARTADO V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN	- 16 -
APARTADO VI. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR).....	- 19 -
APARTADO VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	- 30 -
APARTADO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES.....	- 33 -
VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.....	- 34 -
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	- 37 -
CONCLUSIONES	- 39 -
BIBLIOGRAFÍA.....	- 41 -
FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN	- 45 -
ANEXOS.....	- 46 -
ANEXO 1. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO.....	- 46 -
ANEXO 2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS	- 47 -
ANEXO 3. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA.....	- 49 -
ANEXO 4. INDICADORES.....	- 51 -
ANEXO 5. METAS DEL PROGRAMA.....	- 53 -
ANEXO 6. PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	- 55 -
ANEXO 7. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN....	- 57 -
ANEXO 8. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS ESTATALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	- 58 -



Introducción

El presente documento corresponde al Informe Final de la Evaluación en Materia de Diseño que se llevó a cabo al Programa presupuestario (Pp) *Formación integral en ambientes de paz*, operado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), Organismo Público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado para impartir e impulsar la educación de nivel medio superior; señalamientos emanados de su reglamento general.

Considerando el diseño del programa, a través de su Matriz de Indicadores para Resultados, se identifica que a través de este programa se promueve y fomenta la formación artística, cultural, cívica y deportiva, los hábitos de la lectura, la responsabilidad social, el involucramiento de los padres de familia en los programas institucionales y, la operación de los comités de ambientes de paz.

La evaluación en materia de diseño de este programa se incorporó en el Programa Anual de Evaluación 2021 con el objetivo general de *Evaluar el diseño del programa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.*

En tanto los objetivos específicos se definieron como: *Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; Identificar y analizar su vinculación con la planeación del desarrollo; Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales.*

La metodología para llevar a cabo la evaluación se retomó de manera puntual de los Términos de Referencia, la cual segmenta el estudio en 7 apartados y 30 preguntas. De la totalidad de preguntas, 24 debieron ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando la respuesta con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en su análisis y valoración. En los casos en que la respuesta a cada pregunta fue “SÍ”, se seleccionó, además, uno de los cuatro niveles de respuesta (valoración cuantitativa) definidos para cada pregunta.

Las seis preguntas que no consideran respuestas binarias, por lo que no incluyen niveles de respuesta, fueron respondidas con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en las mismas.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete¹ con base en información proporcionada por las diversas áreas de COBAES, información pública, así como con entrevistas e información adicional que el evaluador consideró necesaria para justificar el análisis; donde, se incorporó una valoración cualitativa y cuantitativa del diseño del Programa presupuestario y su pertinencia respecto del problema público que le da origen.

Finalmente, en aquellos apartados donde se detectaron deficiencias, debilidades, oportunidades o áreas de mejora, el evaluador emitió las recomendaciones que se consideraron pertinentes, cuidando en este proceso, que las mismas fueren viables para su implementación en el corto o mediano plazo.

¹ Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.



APARTADO I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Identificación del programa.

El Programa presupuestario *Formación integral en ambientes de paz*, sujeto de la presente evaluación, es operado por COBAES; en la que participan de manera directa la Dirección Académica, Secretaría Técnica, Dirección de Extensión de la Cultura y la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales.

2. Problema o necesidad que pretende atender

Destaca en la problemática identificada y sus elementos causales, la formación en ambientes escolares negativos, causado principalmente por la violencia, narcomenudeo, situaciones particulares en los hogares de nuestros estudiantes como violencia intrafamiliar, problemas económicos, psicológico y de salud de alguno de sus miembros; así como problemas de obesidad, sobrepeso y trastornos alimenticios. Se incluyen también Comunicación no asertiva y estereotipo de vida negativos, Percepción social negativa, Padres de familia desinteresados o ajenos en el trayecto escolar de su hijo, Contexto sociocultural inadecuado, Programa académico desvinculado hacia temas de Responsabilidad social, Falta de espacios para el fomento de actividades cívicas, de lectura, deportivos, artísticos y culturales.

3. Metas y objetivos a los que se vincula

El programa identifica una alineación de su quehacer con diversos instrumentos de la planeación del desarrollo internacionales, nacionales y locales.

Con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU señala una vinculación con cinco objetivos, sin describir o señalar de manera puntual su contribución directa o indirecta con algunas de las metas contenidas en esos objetivos.

A nivel nacional se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con los Programas Sectoriales de Cultura y Educación 2020-2024, aunque con el primero de ellos sólo se limita a enunciar los principios rectores contenidos en este instrumento.

A nivel local detalla una vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo, Programa Estatal de Educación y Plan Institucional de Desarrollo COBAES, todos para el periodo 2017-2021. Para el primero señala una vinculación con el *Objetivo 1 Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la reforma educativa del Eje Estratégico II. Desarrollo Humano y Social*. Para el segundo describe una contribución a las Políticas Educativas Estratégicas 1, 2, 3, 4, y 6. En tanto para el último, señala una vinculación directa con el *Eje II Formación Integral en Ambientes de paz, Línea estratégica 2 Fomentar la convivencia pacífica, generando ambientes de respeto, empatía y seguridad y Objetivos 2.1, 2.2 y 2.3*.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

El objetivo a nivel Propósito del programa evaluado es que los *Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES, reciben una formación integral y conviven en ambientes de paz, promoviendo conductas positivas en su entorno*.

Para lograrlo, el programa otorga los siguientes servicios, señalados en los objetivos de nivel Componente, los cuales son: *Formación artística y cultural promovida, Formación cívica y deportiva*

promovida, Hábito de la lectura fomentado, Responsabilidad social fomentada, Padres de familia involucrados en los programas institucionales, Comités de Ambientes de Paz operando.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.

En el expediente entregado, se señala que el programa busca atender a la totalidad de *alumnos que cursan su bachillerato en COBAES*, por lo que la población potencial, objetivo y atendida hace alusión a este universo poblacional, mismo que al cierre del ciclo escolar anterior registró la cantidad de 32,128 estudiantes.

6. Cobertura y mecanismos de focalización

Desde el punto de vista geográfico, la cobertura del programa se circunscribe al territorio que ocupa el estado de Sinaloa, con presencia en los 18 municipios que lo componen, utilizando para ello 125 planteles distribuidos en el estado de Sinaloa.

7. Presupuesto aprobado 2021

El presupuesto aprobado para el programa fue de 3.9 millones de pesos para el ejercicio 2021, de acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes

Nivel	Indicador (nombre)	Indicador (fórmula)	Meta 2021
Fin	Porcentaje de planteles que propician el desarrollo de su comunidad	(Planteles COBAES que propician el desarrollo de su comunidad / Total de Planteles COBAES en operación)	100% 250 planteles
Propósito	Porcentaje de alumnos satisfechos con su entorno escolar	(total de alumnos que se manifiestan satisfechos con su entorno escolar / total de alumnos matriculados) * 100	100% 30,662 alumnos
Componente 1	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos artísticos y culturales	(Total de alumnos que participó en al menos un evento artístico o cultural / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	100% 32,117 alumnos
Componente 2	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos cívicos y deportivos	(Total de alumnos que participó en al menos un evento cívico o deportivo / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	70% 22,524 alumnos
Componente 3	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de fomento a la lectura	(Total de alumnos que participó en al menos un evento de fomento a la lectura / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	100% 32,117 alumnos
Componente 4	Porcentaje de planteles que desarrollaron proyectos del programa de responsabilidad social	(Total de planteles que desarrollaron proyectos del programa de responsabilidad social / Total de planteles en operación) * 100	100% 125 planteles
Componente 5	Porcentaje de padres de familia que atienden o participan en programas institucionales	(Total de padres de familia que participaron en al menos un programa institucional / Total de padres de familia en el Colegio) * 100	90% 29,000 padres de familia
Componente 6	Porcentaje de operación de los Comités de Ambientes de Paz en planteles	(Total de comités de planteles que atienden el programa Ambientes de Paz / Total de planteles) * 100	100% 250 planteles

* Metas retomadas de las Fichas Técnicas de los Indicadores para el ejercicio 2021.

9. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad

El programa justifica su operación, en respuesta a problemáticas identificadas como la de padres de familia ajenos en el trayecto escolar de su hijo, exclusión y contexto sociocultural inadecuado, desvinculación de temas de responsabilidad social y falta de estímulos, espacios e incentivos para los eventos cívicos, de lectura, deportivos, artísticos y culturales, entre otros. Aunque con un soporte teórico-empírico documentado para su actuación poco robusto.



APARTADO II. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta

Considerando la documentación expuesta para el desarrollo de la presente evaluación, donde se presenta el diagnóstico del problema y el árbol de problemas, destaca que éstos documentos contienen la problemática por atender a través del programa, la cual se describe como un hecho negativo (*Formación en Ambientes Escolares Negativos*).

Aunque de manera no muy precisa, describe que la focalización de sus esfuerzos (del programa), es para la totalidad de alumnos de COBAES, actualizando el contenido de la problemática y cuantificación de la población potencial, al inicio de cada ciclo escolar; por lo que esto corresponde a la definición de la población que padece dicha problemática (y puede acceder a los beneficios) y al plazo para revisión y actualización correspondiente.

En este mismo apartado se destaca que la institución ha instaurado un proceso de seguimiento al proceso de pre inscripción, con la finalidad de identificar a los futuros alumnos que cuentan con capacidades diferentes, con la finalidad de preparar los planteles y al personal, y otorgarles así una atención adecuada a sus necesidades. Dicha atención va desde instaurar en un grupo adecuado y en planta baja a aquellos alumnos que presentan una capacidad de movilidad limitada o reducida; entre otros más complejos.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) **Causas, efectos y características del problema.**
- b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) **El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa.• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

En el expediente del programa se encuentran, entre otros documentos, el diagnóstico de la problemática atendida y el árbol de problemas. En el primero se señala que el programa se circunscribe al territorio del estado de Sinaloa, donde especifica contar con 125 planteles a lo largo de su geografía los cuales se encuentran georreferenciados para su adecuada ubicación, para atender a su matrícula actual (32,128 estudiantes). En el segundo se presenta una desagregación de las causas y efectos (en sus distintos niveles) de la problemática central.

Se destaca que también el documento de diagnóstico describe una variedad de elementos causales de la problemática central; no obstante, no todos ellos se encuentran plasmados en el árbol de problemas. Por lo que se recomienda actualizar el diagnóstico y árbol de problemas, para que la totalidad de las causas y efectos del problema central queden plasmados en ambos documentos.

La actualización del diagnóstico, sus elementos causales y población potencial se lleva a cabo al inicio de cada ciclo escolar.

Las causas plasmadas en el árbol de problemas corresponden a: Desacuerdos e inconformidad; Comunicación no asertiva y estereotipo de vida negativos; Prácticas deshonestas y baja autoestima; Percepción social negativa; Padres de familia desinteresados; Padres de familia ajenos en el trayecto escolar de su hijo; Exclusión; Contexto sociocultural inadecuado; Falta de estímulos e incentivos en eventos cívicos, de lectura, deportivos, artísticos y culturales; Falta de espacios para el fomento de actividades cívicas, de lectura, deportivos, artísticos y culturales; Programa académico desvinculado hacia temas de Responsabilidad social; No se implementan proyectos socialmente responsables.

En tanto los efectos señalados corresponden a: Conflictos escolar; Violencia escolar; Apatía escolar; Deserción escolar; Entorno escolar desfavorable; Comunidad educativa ajena y apática; Rezago educativo; Sin Proyecto de vida o inconcluso; Escasa promoción y formación artística, de lectura, cívica, cultural y deportiva; Salud física, emocional y social inadecuada del alumno; Nula responsabilidad social fomentada; Desvinculación con la Comunidad.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

El Programa presupuestario expone, en su expediente, el documento *Ambientes de Paz- Programa integral*, en el cual se exponen los antecedentes, problemática, elementos causales y soportes teóricos que justifican, parcialmente, el tipo de intervención. Dentro de éste se destaca el contenido de “*Johan Galtung (1996), quien afirma que los actos violentos solo se dan en ambientes que los toleran y quienes los cometen son personas que no encuentran alternativa práctica a sus desacuerdos. Según sus estudios, difícilmente una persona recurre a la violencia cuando se percibe en un ambiente que la reprueba y castiga*”.

Reforzando dicho análisis, con base en los estudios de Patricio do Amaral, Pinto y Bezerra de Madeiros (2015), Osmaira Fernández (2006), Norberto Boggino (2012).

En dicho documento se señalan los objetivos, metodología, etapas del programa, metas y líneas de acción para el trabajo de campo. En tanto en el Plan de trabajo semestral de este programa, se señalan las estrategias institucionales y líneas de acción específicas.

No obstante lo anterior, en dicha documentación no se detallan todos los tipos de intervención que se señalan en los componentes (servicios que el programa provee).

Se recomienda enriquecer el soporte teórico – empírico, sobre el cual, se sustenta el tipo de intervención (bienes y servicios) que el programa provee.

APARTADO III. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED), programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del PED, programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del PED, programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del PED, programa sectorial, especial o institucional, y• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del PED, programa sectorial, especial o institucional.

La documentación proporcionada para el desarrollo de la evaluación, señala una vinculación del Pp con el Plan Institucional de Desarrollo 2017-2021 de COBAES. En este caso con el *Eje II. Formación integral en ambientes de paz; LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Fomentar la convivencia pacífica, generando ambientes de respeto, empatía y seguridad; OBJETIVO 2.1 Construir ambientes escolares positivos en cada uno de nuestros planteles, OBJETIVO 2.2 Impulsar la formación artística, cultural y deportiva entre la comunidad educativa, OBJETIVO 2.3 Certificar al Colegio como Institución Socialmente Responsable e Inclusiva*

Los objetivos a nivel Propósito (*Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES, reciben una formación integral y conviven en ambientes de paz, promoviendo conductas positivas en su entorno*) y Componentes (*Formación artística y cultural promovida; Formación cívica y deportiva promovida; Hábito de la lectura fomentado; y, Responsabilidad social fomentada*) contenidos en la MIR, comparten definiciones comunes con la línea estratégica y objetivos arriba señalados.

Además, el logro del Propósito se vincula con el cumplimiento de diversas metas señaladas en el *Eje II. Formación integral en ambientes de paz*, dentro de las que se pueden destacar las siguientes:

- Lograr el 90% de grado de satisfacción del alumno en su entorno escolar.
- Lograr cero incidencias conflictivas en cada ciclo escolar.
- Establecer y operar el programa Ambientes Escolares Positivos, atendiendo el 100% del total de componentes que lo integran.
- Establecer y operar el programa de Formación Paraescolar, atendiendo el 100% del total de componentes que lo integran.
- Cumplir con el 100% de requisitos para la certificación como Institución Socialmente Responsable.
- Capacitar al 100% de directivos, administrativos, docentes y alumnos en prevención de riesgos.
- Lograr que en el 100% de nuestros planteles operen eficazmente Círculos de Lectura.
- Lograr que el 100% de planteles participen en el programa de apoyo a la comunidad.

5. ¿Con cuáles metas, objetivos y estrategias de los documentos de la planeación del desarrollo se relaciona el programa?

No procede valoración cuantitativa.

El Programa presupuestario *Formación integral en ambientes de paz*, señala una alineación con instrumentos de planeación del desarrollo internacionales, nacionales y locales.

A nivel internacional señala una relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU: *3 Salud y bienestar, 4 Educación de calidad, 5 Igualdad de género, 13 Acción por el clima, y 16 Paz, justicia e instituciones sólidas*. No obstante, no detalla dicha relación al nivel de metas contenidas en cada uno de estos objetivos, con la finalidad de verificar su contribución directa o indirecta. Se recomienda desarrollar la vinculación del programa con los objetivos del Desarrollo Sostenible a nivel de Objetivo y Meta, con la finalidad de argumentar de manera sólida dicha contribución directa o indirecta.

A nivel nacional describe una relación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, no obstante, ésta solo se limita a señalar los principios rectores contenidos en este instrumento de la planeación del desarrollo nacional. También señala una contribución con los Programas Sectoriales de Cultura y Educación 2020-2024. Con el primero describe la relevancia de su vinculación con los objetivos prioritarios 1, 2 y 6; en tanto con el segundo, describe la relevancia de su vinculación con los objetivos prioritarios 1, 4 y 5 de dicho documento.

A nivel local, describe una alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021, Programa Estatal de Educación (PEE) 2017-2021 y Plan Institucional de Desarrollo (PID) COBAES 2017-2021.

Con el PED 2017-2021 señala una relación con el *Eje Estratégico II. Desarrollo Humano y Social; Tema 2. Educación de calidad, incluyente y eficaz; Objetivo 1.- Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la reforma educativa, Estrategia 1.1 Ampliar la cobertura de la educación con equidad e inclusión para todos los sectores de la población y Estrategia 1.2 Fortalecer los mecanismos que permitan la permanencia en el aula; Objetivo 2.- Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad, Estrategia 2.1 Implementar el Modelo de la Nueva Escuela de Sinaloa, Estrategia 2.2 Fomentar la convivencia pacífica y la educación segura, Estrategia 2.3 Colocar a la Escuela en el Centro del Sistema Educativa, Estrategia 2.4 Contar con maestros debidamente capacitados para la enseñanza en contextos sociales y culturales diversos y Estrategia 2.5 Mejorar la infraestructura, equipamiento y conectividad en las escuelas; Objetivo 3. Consolidar el Sistema de Gestión Educativa, Estrategia 3.1 Desarrollar Sistemas de Información de vanguardia.*

Con el PEE 2017-2021, el programa evaluado señala una relación con las Políticas Educativas Estratégicas: *PEE1 Calidad en los aprendizajes, PEE2 Actualización y desarrollo docente, PEE3 Infraestructura digna, PEE4 Educación media superior inclusiva y de calidad, PEE5 Educación superior pertinente, de calidad y acorde con el avance del conocimiento y PEE6 Gestión y administración estratégica.*

Finalmente, con el PID 2017-2021, el programa señala una vinculación con el *Eje II Formación Integral en Ambientes de PAZ, LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Fomentar la convivencia pacífica, generando ambientes de respeto, empatía y seguridad y OBJETIVOS 2.1 Construir ambientes escolares positivos en cada uno de nuestros planteles, 2.2 Impulsar la formación artística, cultural y deportiva entre la comunidad educativa y 2.3 Certificar al Colegio como Institución Socialmente Responsable e Inclusiva.*

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

El diseño del programa documenta una vinculación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, en específico con los Objetivos siguientes:

- Objetivo 3 Salud y bienestar.
- Objetivo 4 Educación de calidad.
- Objetivo 5 Igualdad de género.
- Objetivo 13 Acción por el clima.
- Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

No obstante, para comprender el tipo vinculación es necesario identificar las metas señaladas dentro de los objetivos correspondientes, mismas que no se presentan. Para una consulta a mayor detalle, consultar los objetivos y metas del desarrollo sostenible en el siguiente link de internet <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Se recomienda documentar la vinculación del programa con este instrumento de planeación del desarrollo a nivel de objetivos y metas, utilizando para ello los objetivos definidos por el programa, generalmente a nivel de propósito y componentes, dado que estos últimos corresponde a la entrega de los bienes y servicios que el programa provee.

El grupo evaluador considera una contribución indirecta con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y metas siguientes.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Metas:

4.3 Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Meta:

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Por lo que se recomienda incorporar al diseño del programa, su contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus Metas correspondientes (considerar los Objetivos 4 y 13, Metas 4.3, 4.4, 4.7 y 13.3).

APARTADO IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELECCIÓN

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Tienen una misma unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y• Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y• Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Entendiéndose por población potencial, a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención; en tanto por población objetivo, se referirá a la población que el programa tiene planeado o programado atender en un periodo de tiempo, la cual podrá ser una parte o la totalidad de la población potencial, misma que deberá cubrir los criterios de elegibilidad establecidos en la operatividad del programa.

Al respecto, en el diagnóstico del programa se hace alusión a la población potencial y objetivo del programa, la cual corresponde a *los jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES*.

Para su cuantificación, se toman de referencia los registros de Control Escolar para la totalidad de alumnos matriculados en la institución; por lo que su actualización es constante, aunque la estadística oficial es considerada por cada semestre escolar que es cuando se revisa y cuantifica nuevamente para fines del programa.

Dicha información es considerada por el programa en la planeación de sus objetivos y gestión de recursos; misma que es monitoreada de manera trimestral a través del área de planeación.

Con base en lo anterior, el grupo evaluador considera que el programa cumple con todas las características señaladas en la pregunta.



8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.• Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Se considera que la información se encuentra sistematizada si ésta se encuentra almacenada en bases de datos y/o disponible en un sistema informático por computadora.

Considerando el contenido enunciado en el reactivo anterior, donde se describe que el programa considera como población objetivo a la totalidad de los alumnos matriculados en la educación media superior del sistema COBAES; es decir, que los servicios del programa se prevén para atender a la totalidad de los alumnos, mismos que se encuentran contenidos en un sistema de información para el Control Escolar. Por lo que a través de dicho sistema de información se conoce en todo momento la magnitud de la demanda.

Además, considerando que el ingreso al bachillerato de COBAES es mediante la captura y entrega de diversa información, entre la cual se puede identificar datos personales, domicilio, situación y antecedentes de salud, socioeconómicos, entre otros. Por lo que a través de dichos contenidos se pueden identificar las características de los solicitantes, dentro de estos, la información socioeconómica.

Para conocer acerca de la actualización de la base de datos de los beneficiarios y la temporalidad con la que se realiza dicha actualización, puede consultar el Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”, al final de este documento.



Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

El programa sí cuenta con mecanismos para identificar a su población objetivo, puesto que considera atender a la totalidad de su población potencial (*jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES*), mismos que se encuentran perfectamente identificados por plantel, grado educativo y matrícula escolar. Información proveída por el sistema de Control Escolar, información del Departamento de Registro y Control Escolar, proporcionada por la Dirección Académica.

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

COBAES como instancia responsable del programa sujeto a evaluación expone la definición de una estrategia de cobertura de mediano plazo, con metas anualizadas, acorde con su Programa Institucional de Desarrollo 2017-2021, por lo que ésta, culmina junto con la presente administración.

La estrategia expuesta, señala la atención de los jóvenes que demandan educación media superior en Sinaloa, así como aquellos que ya forman parte de la comunidad COBAES. Por lo que resulta congruente con el diagnóstico del programa y en clara alineación con el diagnóstico, objetivos y metas plasmados en el *Eje II Formación integral en ambientes de paz*.

No obstante, debido a que, a finales del presente año se renueva el Poder Ejecutivo Estatal y con ello la obligación de emitir un nuevo Plan Estatal de Desarrollo y, junto con éste un nuevo Programa Institucional de Desarrollo para COBAES; se recomienda redefinir su estrategia de cobertura y que ésta incorpore preferentemente el mediano y largo plazos, donde se señale de manera puntual a la población objetivo, describa claramente las acciones y estrategias que permitirán alcanzar las metas anualizadas, con los recursos requeridos proyectados para cada ejercicio. Éste deberá ser sujeto de un proceso de actualización periódica que incorpore los logros alcanzados en el o los ejercicios anteriores y la actualización de los recursos presupuestarios necesarios.

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) **Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados².**
- d) **Están difundidos públicamente.**
- e) **Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas

Dado que el programa pretende atender a la totalidad de jóvenes que cursan el bachillerato en COBAES (poblaciones potencial y objetivo), el proceso de inscripción es considerado como el mecanismo de selección de los beneficiarios. Éste se encuentra automatizado y en línea, a través de la página <http://escolar.cobaes.edu.mx/inscripciones/inscripcion/> donde el aspirante, utilizando su CURP, podrá identificar el plantel donde desee ingresar y alimentar la información personal, de su domicilio, de salud, estudio socioeconómico, aficiones y demás que se requiere conocer en el proceso, que servirá de base para el proceso de selección y programación de servicios educativos.

Durante el proceso de inscripción se llevará a cabo la evaluación diagnóstica (competencia matemática, competencia lectora y ciencias experimentales) que el sistema de Educación Media Superior señala.

Este proceso estandarizado y público, es el mismo que siguen todas las áreas y planteles que participan del proceso de inscripción (selección de beneficiarios); el cual resulta congruente con los objetivos definidos, los procedimientos documentados (los cuales no son públicos), los documentos normativos, formatos y panfletos utilizados por el programa.

² Considerando los contenidos de los Términos de Referencia, se entenderá por sistematizados, que la información de los procesos se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.



12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
- b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.

En los diversos documentos relacionados con la programación de actividades, en específico con el plan de trabajo semestral por plantel, correspondiente al programa ambientes de paz, se pueden identificar las actividades específicas, responsables, fechas y evidencias, sobre las cuales se determinará la participación de la comunidad estudiantil, maestros y padres de familia.

Al amparo de dicha programación, se emiten las convocatorias relacionadas con los Servicios Culturales y Bibliotecarios a través de actividades paraescolares artísticas en los planteles, concursos artísticos estatales y zonales, festivales y galas culturales, círculos y talleres de lectura, cafés literarios, ferias del libro juvenil, concurso de creación gráfica y literaria y actividades especiales.

Además de Servicios deportivos (futbol, béisbol, basquetbol, karate) en los 125 planteles, así como la formación en actividades cívicas como escoltas y bandas de guerra.

COBAES cuenta con un Centro Cultural en cada una de las 5 zonas ejecutivas, ofreciendo servicios para la población en general, así como a sus estudiantes.

Con base en lo anterior, se considera que, los procedimientos para el registro y trámite de los servicios se encuentran adaptados a su población objetivo, están disponibles para su consulta con la oportunidad adecuada y en apego a la normatividad que los rige (dentro de los que se pueden enunciar su Programa institucional, reglamento interior, manual de organización, lineamientos de los servicios bibliotecarios, lineamientos de actividades artísticas y culturales para bachillerato general, formatos de promoción deportiva, convocatorias, entre otros), sin que existan, debido a su naturaleza y variedad de servicios, formatos únicos definidos o rígidos por requisitar que engloben a la totalidad de los servicios prestados.



APARTADO V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

COBAES, como instancia responsable del Programa presupuestario *Formación integral en ambientes de paz*, sujeto a evaluación, opera el sistema de control escolar, donde se cuenta con la matrícula y CURP de los alumnos, las cuales fungen como identificadores únicos y permanentes de los alumnos. Este sistema es sujeto de una actualización constante con base en los procesos de inscripción, reinscripción y bajas, en su caso.

A través de este sistema se pueden consultar la información recabada de los alumnos: personal, domicilio, salud, socioeconómica, pasatiempos y aficiones, evolución académica, el plantel donde se encuentran estudiando, el semestre cursado, entre otros datos. Además de permitir identificar si ha sido sujeto de los servicios prestados por el programa, con base en su matrícula e información curricular proveída a través de los planteles y la Dirección Académica.

Para el otorgamiento de estos beneficios, se cuenta con procedimientos documentados, además de convocatorias y circulares del dominio público entre la comunidad estudiantil.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) **Están sistematizados.**
- c) **Están difundidos públicamente.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**
- e) **Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.

Como ya fue descrito en la respuesta del reactivo número 12 de este mismo documento, la institución cuenta con la documentación de procesos, procedimientos y algunos formatos, para recibir, registrar, dar trámite y seguimiento a los servicios que se otorgan a través del programa. Éstos se encuentran apegados al marco normativo vigente y congruentes con la atención de la población objetivo (alumnos que cursan su bachillerato en COBAES).

La atención a estos lineamientos, procedimientos, invitaciones y convocatorias documentadas permite a los ejecutores, atender cursos de acción compartidos, con formatos similares en la mayoría de los casos, donde se identifican a los participantes o receptores de los servicios.

Todos estos documentos son públicos, aunque no todos tienen un soporte automatizado o sistematizado que permita conocer de manera inmediata y en línea los servicios prestados.



15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

COBAES como institución educativa responsable del programa sujeto a evaluación, recolecta información diversa de los educandos para el uso de este y otros programas internos. La información recolectada incluye la siguiente:

- Datos personales: Nombre, CURP, teléfono, celular, correo, ocupación, estado civil, redes sociales que usa, datos del padre, madre, tutor y referencias, aficiones;
- Domicilio: calle, numero, código postal y colonia;
- Salud: alergias, enfermedades crónicas, capacidades diferentes, # IMSS, ISSSTE, Seguro Popular / INSABI, o privado;
- Datos socioeconómicos: tipo beca que recibe, con quién vive, tipo vivienda que habita, ingreso mensual, número de integrantes de la familia, número de focos, número de baños, tiene internet, tiene computadora personal;
- Escuela de procedencia: Municipio, localidad y nombre de la escuela.

APARTADO VI. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- Están ordenadas de manera cronológica.
- Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario *Formación integral en ambientes de paz* contiene seis Componentes y, para cada uno de ellos, se describen una o más Actividades, las cuales se consideran claras y necesarias.

Cuando se presenta más de una Actividad por Componente, éstas se encuentran ordenadas de manera cronológica.

Se considera que la totalidad de actividades junto con los supuestos asociados a este nivel de objetivos, permiten el logro de los Componentes.

Para una mejor apreciación de la definición de las Actividades para cada uno de los Componentes del Pp *Formación integral en ambientes de paz*, contenidos en la columna de objetivos o resumen narrativo de la MIR, puede consultar el *Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa*, al final de este documento.

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) **Son los bienes o servicios que produce el programa.**
- b) **Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.**
- c) **Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.**
- d) **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario *Formación integral en ambientes de paz*, cuenta con seis componentes, la totalidad de los cuales, cuenta con una redacción que los describe como resultados alcanzados; la totalidad de ellos corresponden a los servicios prestados por el programa, mismos que se consideran necesarios para el logro del Propósito junto con el cumplimiento de los Supuestos correspondientes.

Para una mejor apreciación de los objetivos de la MIR vigente, ver el *Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa* al final de este documento.

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) **Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.**
- b) **Su logro no está controlado por los responsables del programa.**
- c) **Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**
- d) **Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.**
- e) **Incluye la población objetivo.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Se considera que el objetivo de nivel Propósito contenido en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario *Formación integral en ambientes de paz*, definido como *Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES, reciben una formación integral y conviven en ambientes de paz, promoviendo conductas positivas en su entorno*, cumple con todas las características señaladas en la pregunta.

Primero, porque se considera que su logro sea consecuencia directa del cumplimiento de los seis Componentes y supuestos asociados a este nivel de objetivos.

Segundo, porque su cumplimiento no puede ser controlado en su totalidad por los responsables del programa.

Tercero, este nivel de objetivos dentro de la MIR (Propósito), contiene un solo objetivo redactado como resultado alcanzado e incluye en su redacción a la población objetivo (*Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES*).

Para una mejor apreciación de la MIR vigente, ver el *Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa* al final de este documento.

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) **Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.**
- c) **Su logro no está controlado por los responsables del programa.**
- d) **Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**
- e) **Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

El resumen narrativo u objetivo del nivel Fin definido en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario *Formación integral en ambientes de paz*, cumple con todas características señaladas en la pregunta.

Se define como un objetivo único a ese nivel, su redacción es clara y su cumplimiento está fuera de la gestión y responsabilidad de los operadores del programa.

El objetivo de nivel Fin, se define además como una contribución del Programa, sin ser determinante éste en su cumplimiento.

Finalmente, el objetivo de nivel Fin del programa, se relaciona con los objetivos estratégicos de COBAES, señalados en el Eje II de su Plan Institucional de Desarrollo 2017-2021.

Para una mejor apreciación de la MIR vigente, ver el *Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa* al final de este documento.



20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

En los Lineamientos de las actividades artísticas y culturales para bachillerato general se pueden identificar las definiciones relacionadas con el *Componente 1 Formación artística y cultural promovida*, así como además de las tres actividades que le corresponden *Actividad 1.1 Difusión y promoción de la programación artística y cultural*, *Actividad 1.2 Desarrollo de eventos artísticos y culturales*, *Actividad 1.3 Actualización de técnicos docentes (paraescolares) en formación artística y cultural*.

En los lineamientos de los servicios bibliotecarios se pueden vincular la definición del objetivo definido a nivel *Componente 3 Hábito de la lectura fomentado* y *Actividad 3.1 Operación de bibliotecas*, pues en su numeral 39.5 señala que los encargados del servicio de bibliotecas deben *Ofrecer a los alumnos nuevas oportunidades de aprendizaje con el uso de las diversas fuentes de información y promover el acceso a la lectura que propicié ambientes de entretenimiento y enriquecimiento personal*. Además de regular la prestación del servicio en su totalidad.

Al no contar con un documento normativo único para el programa, en lo diversos documentos relacionados con su operación, pueden identificarse algunas otras definiciones de actividades, mas no la totalidad de los componentes.

Se recomienda llevar a cabo la compilación correspondiente a la operación total del programa, donde se señalen la totalidad de objetivos, lineamientos, requisitos, formatos, métodos de registro y control de los servicios prestados, entre otros.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario *Formación integral en ambientes de paz* cuenta con 1 objetivo de nivel Fin, 1 de nivel Propósito, 6 Componentes y 14 Actividades. Para cada uno de estos objetivos se definió un indicador de desempeño; es decir, la MIR cuenta con 22 indicadores con las siguientes características.

- Todos los indicadores de la MIR resultan Claros, al redactarse de manera precisa e inequívoca;
- Todos los indicadores son Relevantes, al reflejar una dimensión importante del logro del objetivo al que se encuentra asociado;
- Todos los indicadores, resultan Económicos, al no considerarse gastos económicos considerables en su valoración; incluso el *indicador Porcentaje de alumnos satisfechos con su entorno escolar* correspondiente al nivel Fin, se considera económico, al corresponder la *Encuesta satisfacción entorno escolar* (medio de verificación señalado para este indicador), un instrumento cuya frecuencia de medición es baja, con una cobertura del marco muestral amplio pero interno, con alcance en todas las sedes, pero que puede diseñarse y ejecutarse de manera interna y con base en medios electrónicos.
- Todos los indicadores son Monitoreables, al sujetarse a verificación independiente; no obstante, actualmente, los medios de verificación no se encuentran de manera pública, y,
- Todos los indicadores se consideran Adecuados, al aportar información relevante para evaluar el desempeño del objetivo al cual se encuentran alineados.

Con base en lo arriba expuesto, la totalidad de indicadores reúnen el 100% de las características señaladas en la pregunta.

Para un mayor detalle del análisis expuesto, se puede consultar el *Anexo 4. Indicadores* al final de este mismo documento.

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) **Nombre.**
- b) **Definición.**
- c) **Método de cálculo.**
- d) **Unidad de Medida.**
- e) **Frecuencia de Medición.**
- f) **Línea base.**
- g) **Metas.**
- h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Los 22 indicadores de desempeño contenidos en la MIR del Pp *Formación integral en ambientes de paz* contaron con una ficha técnica, y éstas a su vez, contaron con la mayoría de las características señaladas en la pregunta, con algunas áreas de oportunidad que a continuación se detallan.

- En la definición del indicador, 20 de las 22 fichas técnicas contienen una narrativa del método de cálculo, cuando el objetivo de este dato en las fichas técnicas debe ayudar al lector a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador, narrando en un lenguaje claro y comprensible lo que el indicador mide sin repetir el nombre del indicador o el método de cálculo. Las otras dos fichas técnicas restantes (Propósito y Componente 6) no contienen la definición del indicador.
- En el indicador de nivel Fin, el método de cálculo entre la MIR y la Ficha técnica presenta diferencias (multiplicación por 100).
- En la meta calendarizada de nivel Fin y Componente 6, el valor de las variables no puede alcanzarse, porque se proyecta duplicar el número de planteles en operación.
- En los indicadores de los Componentes 1, 2, 3 y 5, así como en las actividades 2.2, 2.4, 3.2, 5.1 y 5.2; la meta anual presenta diferencias respecto de la meta calendarizada.
- En el indicador del Componente 4, entre la MIR y la Ficha técnica se presentan diferencias entre su nombre y método de cálculo.
- En los indicadores donde se hace alusión al total de alumnos matriculados en COBAES, se presentan diferencias en su cuantificación (Propósito, Componentes 1, 2 y 3, Actividades 4.1 y 6.1).

Se recomienda:

- Redactar adecuadamente la *definición* del indicador para todos y cada uno de los indicadores.
- Calendarizar adecuadamente la meta anual, precisando los valores acumulados para cada periodo (mensual, trimestral, semestral) cuando así aplique.
- En el Componente 4, mantener el mismo indicador (nombre y método de cálculo) señalado en la MIR y Ficha Técnica.
- Mantener el mismo valor de la variable *Total de alumnos matriculados en COBAES* para todos los indicadores donde participe ésta.

Para un mayor detalle del análisis, consultar el *Anexo 4. Indicadores* en este mismo documento.

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a. **Cuentan con unidad de medida.**
- b. **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas³.**
- c. **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Al analizar las metas anual y calendarizada en las fichas técnicas de los 22 indicadores contenidos en la MIR, se identificó que solamente el 68.2% de las mismas reúne la totalidad de características señaladas en la pregunta; es decir, cuenta con unidad de medida, se definieron con una orientación al desempeño y, se consideran factibles de alcanzar.

Las metas para los indicadores de nivel Fin, Propósito, Componente 6 y Actividades 1.3, 2.2, 3.1 y 6.1 se consideraron no factibles de alcanzar considerando los avances reportados a junio del año 2021.

Por lo que se recomienda, para la meta de nivel Fin y Componente 6, ajustar la meta al número de planteles existentes (125); para las metas de Propósito y las Actividades 1.3, 2.2, 3.1 y 6.1 se recomienda definir y calendarizar metas factibles, considerando todo tipo de limitaciones y apoyos.

Se recomienda, además, homologar el valor de las variables de alumnos-estudiantes con la misma cifra, puesto que éste varía en la meta del indicador de Propósito, Componentes 1, 2 y 3, Actividades 4.1 y 6.1.

Para una mejor apreciación, consultar el Anexo 5. *Metas del programa*, la final de este documento.

³ Con base en los términos de referencia, se entenderá por metas laxas, a aquellas que se establecen por debajo del umbral de la capacidad del programa, por lo cual se superan con facilidad, como referencia, una meta establecida adecuadamente alcanzará un nivel de cumplimiento con una desviación del 10% por arriba o por debajo de lo programado

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) **Oficiales o institucionales.**
- b) **Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas características establecidas en la pregunta.

La MIR del Programa presupuestario *Formación integral en ambientes de paz* cuenta con 22 indicadores de desempeño.

La totalidad señala medios de verificación oficiales o institucionales, al señalar el nombre de la institución (COBAES) y describe el nombre del documento para identificarlos.

La totalidad describe una dirección de internet para que cualquier ciudadano interesado pueda consultarlos; no obstante, al momento de la evaluación los contenidos de las variables e indicadores no se encontraban publicados en dicho sitio; por lo que no es posible reproducir el cálculo del indicador ni se encuentran públicos y accesibles a cualquier persona.

Por lo que, ninguno de los medios de verificación cumple con todas las características señaladas en la pregunta.

Se recomienda que los medios de verificación para cada una de las variables contenidas en los indicadores de desempeño de la MIR, se publiquen en la dirección de internet correspondiente, acorde con la frecuencia de medición de cada uno de los indicadores, permitiendo a cualquier ciudadano interesado consultarlos y reproducir el valor del indicador.



25. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Todos los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas

Con la salvedad señalada en la respuesta del reactivo inmediato anterior (los medios de verificación no se encuentran publicados), los medios de verificación definidos en todos los niveles de objetivos (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), cumplen con ser medios de verificación necesarios y suficientes para el cálculo de los indicadores y éstos, a su vez, permiten medir directa o indirectamente, los objetivos a cada nivel.



Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

No procede valoración cuantitativa.

Derivado de los resultados del análisis llevado a cabo en el APARTADO VI. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) de este documento, se recomienda incorporar los siguientes ajustes a la MIR vigente.

En relación con la lógica vertical de la MIR, relacionada con la definición de objetivos e identificación de riesgos externos relevantes que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y metas del programa, no se tienen recomendaciones al respecto.

Para mejorar la lógica horizontal de la MIR, relacionada con la definición de indicadores pertinentes para medir el cumplimiento de los objetivos, la definición de medios de verificación adecuados, la incorporación de fichas técnicas de indicadores y metas que impulsen el desempeño, pero a la vez viables y factibles; se recomienda lo siguiente:

- Calendarizar adecuadamente las metas anuales, precisando los valores acumulados para cada periodo (mensual, trimestral, semestral) cuando así aplique.
- En el Componente 4, mantener el mismo indicador (nombre y método de cálculo) señalado en la MIR y Ficha Técnica.
- Mantener el valor de la variable *Total de alumnos matriculados en COBAES* para todos los indicadores donde participe ésta, ya sea bajo la definición de total de alumnos o estudiantes (Propósito, Componentes 1, 2 y 3, Actividades 4.1 y 6.1).
- Redefinir las metas para los indicadores de los niveles Fin, Propósito, Componente 6 y Actividades 1.3, 2.2, 3.1 y 6.1., considerando todo tipo de limitaciones y apoyos que puedan afectar su cumplimiento.
- Generar y publicar los medios de verificación para cada una de las variables contenidas en los indicadores de desempeño de la MIR, acorde con la frecuencia de medición de cada uno de los indicadores y especificando la dirección de internet correspondiente. Permitiendo a cualquier ciudadano interesado consultarlos y reproducir el valor del indicador en todo momento.

APARTADO VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Con base en la información proporcionada, se pudieron identificar los recursos autorizados anuales y devengados a junio por el programa.

A través de estos documentos de información financiera y utilizando la categorización señalada en el Anexo 7. *Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación* (conforme a los Términos de Referencia), se pudo clasificar el gasto en: Gastos en operación directos y Gastos en operación indirectos, dado que no refleja gastos en las partidas correspondientes a los Gastos en mantenimiento y Gastos en capital.

La totalidad de los gastos devengados por el programa a junio de 2021 fueron por el orden de \$363,193 pesos, divididos en \$361,997 pesos en Gastos en operación directos y, \$1,196 pesos en Gastos en operación indirectos.

Los Gastos unitarios a junio alcanzaron la cifra de \$11.30 pesos por alumnos, al dividir los gastos totales en relación con los 32,128 alumnos atendidos, según matrícula de atención al cierre del ciclo escolar previo.

Es importante destacar que, los recursos devengados a junio por el programa, representaron apenas el 9.3% de los recursos autorizados anuales y el 9.2% del presupuesto modificado.

Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.**
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.**
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.**
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.**

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

La documentación diversa que rige u orienta la operación del programa se encuentra de manera pública en su gran mayoría, encontrándose dentro de ésta los reglamentos, manuales de procesos y procedimientos de cada uno de los servicios, convocatorias, invitaciones y circulares, estos últimos respecto de las actividades cívicas, culturales y deportivas. Además, el proceso para la inscripción y reinscripción al sistema educativo de COBAES también es público y en línea.

En lo que respecta al monitoreo del cumplimiento de metas del programa, COBAES ejecuta dicho proceso de manera trimestral. Una vez culminado el proceso, publica en su portal institucional el nivel de cumplimiento para todos y cada uno de los indicadores cuya frecuencia de medición sea coincidente con la fecha de monitoreo. El valor de las variables de los indicadores, la valoración de estos últimos y las justificantes respecto de la desviación en su cumplimiento puede encontrarse de manera pública en <https://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed-reportes/> No obstante los medios de verificación no se encuentran de manera pública en su totalidad.

Se cuenta además con un procedimiento documentado para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información que se reciben, denominado *Acceso a la información pública* – Ver. 01.

Finalmente, en lo que respecta a propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez generar las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable, se destaca el programa “Escuela para padres”; las asociaciones de padres de familia, las cuales toman decisiones de apoyo al plantel a través de su mesa directiva, mismos que van desde apoyos materiales y físicos donde ellos mismos recolectan los fondos, hasta el involucramiento en cuestiones formativas involucrándose en talleres y conferencias.

Se cuenta también con el involucramiento de la comunidad educativa, los padres de familia y la comunidad en general en proyectos integradores y de responsabilidad social para la ejecución de proyectos de cuidado del medio ambiente, reciclaje, huertos familiares, entre otros. Además, en lo que respecta al servicio social, se cuenta con convenio con la Asociación de Mujeres Empresarias para la ejecución de proyectos e involucramiento de los estudiantes en los procesos productivos, lo mismo que con las cámaras empresariales de las cuales se destacan CANACO y CANACINTRA, donde estas solicitan al plantel a jóvenes para el desarrollo de su servicio; por lo que la función de servicios social va más allá de su ejecución en instancias gubernamentales. Finalmente, también se identifica un involucramiento con otras instituciones gubernamentales y sin fines de lucro, en cuanto a las actividades artísticas y culturales, donde se toman decisiones consensadas para el desarrollo de eventos y el financiamiento por parte de ellos en gastos inherentes a hospedaje, alimentación y otros.



29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Están sistematizados.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

No aplica.

A través de este programa no se ejecutan obras y/o acciones en lo referente a obra pública.

Es importante precisar que, la institución si ejecuta procesos de obra para el desarrollo, mantenimiento, conservación y mejora de la infraestructura; no obstante, éstos son controlados por otro programa de COBAES.

APARTADO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES.

30. ¿Con que otros programas estatales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad⁴ y/o coincidencias⁵?

No procede valoración cuantitativa.

Con base en lo anterior y, considerando que, en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2021 y Anexos, en su Tomo IV (SEGUNDA SECCIÓN, Parte Cinco) se publicaron 52 Programas presupuestarios con Matriz de Indicadores para Resultados; al respecto, el programa *Formación integral en ambientes de paz* no muestra coincidencias ni complementariedades con estos programas. Esta argumentación se hace debido a que:

- No se detectan objetivos similares en el propósito de cada uno de los Programas presupuestarios con MIR.
- No se identifican Componentes similares o iguales, a lo contenidos en los Programas presupuestarios con MIR.
- La población atendida por el programa evaluado, resulta diferente a la atendida en estos Programas presupuestarios con MIR.

No obstante, de los seis Programas presupuestarios con MIR de COBAES, el programa evaluado presenta complementariedades con el programa *CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA (Eje I)*; al atender a la misma población objetivo (*Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES*) y con la misma cobertura (estatal), aunque otorgando servicios diferenciados.

Para una mejor apreciación, consultar el *Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas y/o acciones de desarrollo social*, al final de este mismo documento.

⁴ Se consideran programas complementarios cuando se atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes; o cuando sus Componentes son similares o iguales y atienden a diferente población.

⁵ Se considera coincidencias entre programas, cuando los objetivos son similares o, cuando sus Componentes son similares o iguales y atienden a la misma población.

VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Con base en los resultados encontrados en todos y cada uno de los apartados anteriores, contenidos en este documento, el equipo evaluador emite una síntesis relacionados con el diseño del programa.

1. Características del Pp.

El Programa presupuestario evaluado, es operado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), interviniendo de manera directa en su operación la Dirección Académica, Secretaría Técnica, Dirección de Extensión de la Cultura y la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales. El Propósito de este programa es que los Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES, reciben una formación integral y conviven en ambientes de paz, promoviendo conductas positivas en su entorno.

2. Justificación de la creación y diseño del Pp.

El programa justifica su operación, en respuesta a problemáticas identificadas como la de padres de familia ajenos en el trayecto escolar de su hijo, exclusión y contexto sociocultural inadecuado, desvinculación de temas de responsabilidad social y falta de estímulos, espacios e incentivos para los eventos cívicos, de lectura, deportivos, artísticos y culturales, entre otros. Aunque con un soporte teórico-empírico documentado para su actuación poco robusto.

3. Contribución a los objetivos y metas.

El Pp *Formación integral en ambientes de paz* muestra una clara alineación con el Plan Estatal de Desarrollo, Programa Estatal de Educación y Plan Institucional de Desarrollo de COBAES, todos para el periodo 2017-2021.

Con el primero, se alinea a su *Eje Estratégico II. Desarrollo Humano y Social; Objetivo 1.- Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la reforma educativa, Objetivo 2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad y, Objetivo 3. Consolidar el Sistema de Gestión Educativo.*

En tanto con el Plan Institucional de Desarrollo, señala una vinculación con el *Eje II. Formación integral en ambientes de paz; LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Fomentar la convivencia pacífica, generando ambientes de respeto, empatía y seguridad; OBJETIVO 2.1 Construir ambientes escolares positivos en cada uno de nuestros planteles, OBJETIVO 2.2 Impulsar la formación artística, cultural y deportiva entre la comunidad educativa, y OBJETIVO 2.3 Certificar al Colegio como Institución Socialmente Responsable e Inclusiva.*

El programa también documenta una lineación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, aunque no detalla de manera adecuada dicha vinculación.

4. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.

En el diagnóstico del programa se hace alusión a la población potencial y objetivo del programa, la cual corresponde a los jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES. Donde, para su cuantificación, se toman de referencia los registros de Control Escolar para la totalidad de alumnos matriculados en la institución; por lo que su actualización es constante, aunque la estadística oficial es considerada por cada semestre escolar que es cuando se revisa y cuantifica nuevamente para fines del programa.

Dicha información es considerada por el programa en la planeación de sus objetivos y gestión de recursos; misma que es monitoreada de manera trimestral a través del área de planeación.

5. Padrón de beneficiarios

COBAES, como instancia responsable del Programa presupuestario opera el sistema de control escolar, donde se cuenta con la matrícula y CURP de los alumnos, las cuales fungen como identificadores únicos y permanentes de los alumnos. Este sistema es sujeto de una actualización constante con base en los procesos de inscripción, reinscripción y bajas, en su caso.

A través de este sistema se pueden consultar la información recabada de los alumnos: personal, domicilio, salud, socioeconómica, pasatiempos y aficiones, evolución académica, el plantel donde se encuentran estudiando, el semestre cursado, entre otros datos. Además de permitir identificar si ha sido sujeto de los servicios prestados por el programa, con base en su matrícula e información curricular proveída a través del plantel y la Dirección Académica.

6. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

En relación con la lógica vertical (relación causa-efecto) de la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp *Formación integral en ambientes de paz*, el grupo evaluador determinó que ésta se considera completa y adecuada, al definir los objetivos necesarios, suficientes y adecuados a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, además de incorporar en cada uno de los niveles, los supuestos relacionados con riesgos externos en su mayoría, que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas.

En relación con la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp *Formación integral en ambientes de paz*, relacionada con la medición de los objetivos del programa a través de indicadores de desempeño y sus respectivas fichas técnicas, el grupo evaluador determinó que:

- El programa incluyó indicadores claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados para todos y cada uno de los objetivos definidos en la MIR;
- Las fichas técnicas de los indicadores no incorporaron adecuadamente la definición del indicador, además de presentar algunas diferencias entre el nombre del indicador y método de cálculo.
- Todas las fichas técnicas presentaron la meta anual y calendarizada; no obstante, nueve indicadores presentan diferencias entre la meta anual y la calendarizada.
- En los indicadores donde se hace alusión al total de alumnos matriculados en COBAES, se presentan diferencias en su cuantificación (Propósito, Componentes 1, 2 y 3, Actividades 4.1 y 6.1)
- Las metas para los indicadores de nivel Fin, Propósito, Componente 6 y Actividades 1.3, 2.2, 3.1 y 6.1 se consideraron no factibles de alcanzar considerando los avances reportados a junio del año 2021.
- En la dirección de internet señalada en todos los medios de verificación, no se encuentra disponible para su consulta, los documentos correspondientes y el valor de las variables, acorde con la frecuencia de medición de cada uno de los indicadores, impidiendo a los ciudadanos interesados reproducir el valor del indicador y verificar el nivel de cumplimiento.

7. Presupuesto y rendición de cuentas

Con base en la información proporcionada, se pueden identificar los recursos autorizados anuales y devengados a junio por el programa.

El presupuesto original aprobado para el programa fue de 3.9 millones de pesos para el ejercicio 2021; de los cuales, se devengaron a junio \$361,997 en Gastos en operación directos, \$1,196 en Gastos en operación indirectos, cero en Gastos en mantenimiento y Gastos en Capital. Por lo que los recursos totales devengados representaron apenas el 9.3% de los recursos autorizados anuales y el 9.2% del presupuesto modificado.

Considerando una matrícula de 32,128 alumnos, como población atendida por el programa, los Gastos unitarios por este programa, acumulados al mes de junio, fueron por el orden de \$11.30

En lo que respecta a la información relacionada con el cumplimiento de las metas programadas COBAES monitorea de manera trimestral el avance presentado en cada una de las metas programas, atendiendo en este proceso, los indicadores de desempeño. Esta información es publicada en el portal de armonización contable <https://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed-reportes/> No obstante los medios de verificación no se encuentran de manera pública en su totalidad.

El colegio cuenta además con un procedimiento documentado para recibir y dar trámite interno a las solicitudes de acceso a la información.

En lo que respecta a propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez generar las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable, se destaca el programa “Escuela para padres”; las asociaciones de padres de familia, las cuales toman decisiones de apoyo al plantel a través de su mesa directiva, mismos que van desde apoyos materiales y físicos donde ellos mismos recolectan los fondos, hasta el involucramiento en cuestiones formativas donde se involucran en talleres y conferencias.

Se cuenta también con el involucramiento de la comunidad educativa, los padres de familia y la comunidad en general en proyectos integradores y de responsabilidad social para la ejecución de proyectos de cuidado del medio ambiente, reciclaje, huertos familiares, entre otros. Además, en lo que respecta al servicio social, se cuenta con convenio con la Asociación de Mujeres Empresarias para la ejecución de proyectos e involucramiento de los estudiantes en los procesos productivos, lo mismo que con las cámaras empresariales de las cuales se destacan CANACO y CANACINTRA, donde estas solicitan al plantel a jóvenes para el desarrollo de su servicio; por lo que la función de servicios social va más allá de su ejecución en instancias gubernamentales. Finalmente, también se identifica un involucramiento con otras instituciones gubernamentales y sin fines de lucro, en cuanto a las actividades artísticas y culturales, donde se toman decisiones consensadas para el desarrollo de eventos y el financiamiento, de su parte, de los gastos inherentes a hospedaje, alimentación y otros

8. Complementariedades y coincidencias con otros Pp.

De los 52 Programas presupuestarios con Matriz de Indicadores para Resultados publicados en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2021 y Anexos, en su Tomo IV; el programa *Formación integral en ambientes de paz* no muestra coincidencias ni complementariedades con estos programas debido a que:

- No se detectan objetivos similares en el propósito de cada uno de los Programas presupuestarios con MIR.
- No se identifican Componentes similares o iguales, a lo contenidos en los Programas presupuestarios con MIR.
- La población atendida por el programa evaluado, resulta diferente a la atendida en estos Programas presupuestarios con MIR.

Aunque de los cuatro Pp con MIR, documentados al interior de COBAES, el programa evaluado sí muestra complementariedades con el Pp EJE I. CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA, al atender a la misma población objetivo con la misma cobertura, aunque otorgando servicios diferenciados.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad / debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	El programa identifica la problemática central y la población que la padece, además de sus elementos causales. Se destaca que también el documento de diagnóstico describe una variedad de elementos causales de la problemática central; no obstante, no todos ellos se encuentran plasmados en el árbol de problemas.	1 y 2	Actualizar el diagnóstico y árbol de problemas, para que la totalidad de las causas y efectos del problema central queden plasmados en ambos documentos.
Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos de la planeación del desarrollo	El programa señala una adecuada contribución con los documentos de la planeación del desarrollo local e institucional	4 y 5	
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección	Se identifican a las poblaciones potencial, objetivo y atendida de manera adecuada y, con esta información sistematizada, la demanda de servicios y características de los solicitantes	7 y 8	
	El programa contó con una estrategia de cobertura, cuya proyección fue coincidente con la planeación del desarrollo estatal, misma que está por renovarse.	10	Redefinir su estrategia de cobertura y que ésta incorpore preferentemente el mediano y largo plazos, donde se señale de manera puntual a la población objetivo, describa claramente las acciones y estrategias que permitirán alcanzar las metas anualizadas, con los recursos requeridos proyectados para cada ejercicio
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	COBAES, como instancia responsable del Programa, opera el sistema de control escolar, donde se cuenta con la matrícula y CURP de los alumnos, las cuales fungen como identificadores únicos y permanentes de los alumnos. Este sistema es sujeto de una actualización constante con base en los procesos de inscripción, reinscripción y bajas, en su caso	13	
	La institución cuenta con documentación diversa de procesos, procedimientos y algunos formatos, para recibir, registrar, dar trámite y seguimiento a los servicios que se otorgan a través del programa.	14	
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	La MIR del programa contiene objetivos y supuestos adecuadamente definidos en sus diferentes niveles (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)	16, 17, 18 y 19	
	Todos los indicadores de la MIR resultaron claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; y cada uno de ellos contó con una ficha técnica requisitada en su totalidad.	21	
Presupuesto y rendición de cuentas	COBAES genera la información relacionada con los recursos autorizados y devengados por el programa, además monitorea de manera trimestral el avance presentado en cada una de las metas programas, atendiendo en este proceso, los indicadores de desempeño. Esta información es publicada en el portal de armonización contable.	27 y 28	
Debilidad o Amenaza			
Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	La justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo no detalla todos los tipos de intervención que se señalan en los componentes (servicios que el programa provee).	3	Enriquecer el soporte teórico – empírico, sobre el cual, se sustenta el tipo de intervención (bienes y servicios) que el programa provee
Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos de la planeación del desarrollo	El programa no señala una vinculación clara con los ODS	6	Documentar la vinculación del programa con este instrumento de planeación del desarrollo a nivel de objetivos y metas, utilizando para ello los objetivos definidos por el programa, generalmente a nivel de propósito y componentes, dado que estos últimos corresponde a la entrega de los bienes y servicios que el programa provee. Se sugieren los objetivos 4 y 13 y las metas 4.3, 4.4, 4.7 y 13.3



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad / debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Al no contar con un documento normativo único para el programa, en lo diversos documentos relacionados con su operación, pueden identificarse algunas definiciones de actividades, mas no la totalidad de los componentes	20	Llevar a cabo la compilación correspondiente a la operación total del programa, donde se señalen la totalidad de objetivos, lineamientos, requisitos, formatos, métodos de registro y control de los servicios prestados, entre otros
	Las fichas técnicas de los indicadores muestran las siguientes debilidades: * En la definición del indicador, 20 de las 22 fichas técnicas contienen una narrativa del método de cálculo, las otras dos no lo contienen. * En el indicador de nivel Fin, el método de cálculo entre la MIR y la Ficha técnica presenta diferencias (multiplicación por 100). * En la meta calendarizada de nivel Fin y Componente 6, el valor de las variables no puede alcanzarse, porque se proyecta duplicar el número de planteles en operación. * En los indicadores de los Componentes 1, 2, 3 y 5, así como en las actividades 2.2, 2.4, 3.2, 5.1 y 5.2; la meta anual presenta diferencias respecto de la meta calendarizada. * En el indicador del Componente 4, entre la MIR y la Ficha técnica se presentan diferencias entre su nombre y método de cálculo. * En los indicadores donde se hace alusión al total de alumnos matriculados en COBAES, se presentan diferencias en su cuantificación (Propósito, Componentes 1, 2 y 3, Actividades 4.1 y 6.1).	22	* Redactar adecuadamente la definición del indicador para todos y cada uno de los indicadores. * Calendarizar adecuadamente la meta anual, precisando los valores acumulados para cada periodo (mensual, trimestral, semestral) cuando así aplique. * En el Componente 4, mantener el mismo indicador (nombre y método de cálculo) señalado en la MIR y Ficha Técnica. * Mantener el mismo valor de la variable Total de alumnos matriculados en COBAES para todos los indicadores donde participe ésta
	Las metas para los indicadores de nivel Fin, Propósito, Componente 6 y Actividades 1.3, 2.2, 3.1 y 6.1 se consideraron no factibles de alcanzar considerando los avances reportados a junio del año 2021	23	Para la meta de nivel Fin y Componente 6, ajustar la meta al número de planteles existentes (125); para las metas de Propósito y las Actividades 1.3, 2.2, 3.1 y 6.1 se recomienda definir y calendarizar metas factibles, considerando todo tipo de limitaciones y apoyos
	La totalidad de medios de verificación señalados son oficiales o institucionales, describen el nombre de la institución (COBAES) y el nombre del documento para identificarlos. Señala además la dirección de internet para que cualquier ciudadano interesado pueda consultarlos; no obstante, al momento de la evaluación los contenidos de las variables e indicadores no se encontraban publicados en dicho sitio; por lo que no es posible reproducir el cálculo del indicador ni se encuentran públicos y accesibles a cualquier persona	24	Que los medios de verificación para cada una de las variables contenidas en los indicadores de desempeño de la MIR, se publiquen en la dirección de internet correspondiente, acorde con la frecuencia de medición de cada uno de los indicadores, permitiendo a cualquier ciudadano interesado consultarlos y reproducir el valor del indicador



CONCLUSIONES

El programa sujeto a valoración mediante un análisis de gabinete, es operado por COBAES, Organismo Público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado para impartir e impulsar la educación de nivel medio superior; interviniendo de manera directa en el proceso la Dirección Académica, Secretaría Técnica, Dirección de Extensión de la Cultura y la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales. Áreas a través de las cuales se promueve y fomenta la formación artística, cultural, cívica y deportiva, los hábitos de la lectura, la responsabilidad social, el involucramiento de los padres de familia en los programas institucionales y, la operación de los comités de ambientes de paz.

A través de estos servicios se pretende que los *alumnos que cursan su bachillerato en COBAES reciban una formación integral y convivan en ambientes de paz, promoviendo conductas positivas en su entorno.*

La documentación que sustenta el diagnóstico de la situación problemática que se busca atender a través de la operación de este programa, señala como elementos causales, la formación en ambientes escolares negativos, causado principalmente por la violencia, narcomenudeo, situaciones particulares en los hogares de nuestros estudiantes como violencia intrafamiliar, problemas económicos, psicológico y de salud de alguno de sus miembros; así como problemas de obesidad, sobrepeso y trastornos alimenticios. Se incluyen también comunicación no asertiva y estereotipo de vida negativos, Percepción social negativa, padres de familia desinteresados o ajenos en el trayecto escolar de su hijo, Contexto sociocultural inadecuado, programa académico desvinculado hacia temas de Responsabilidad social, falta de espacios para el fomento de actividades cívicas, de lectura, deportivos, artísticos y culturales.

En lo que respecta a la vinculación del programa con los instrumentos de la planeación del desarrollo, se señala una alineación con los ODS, Plan Nacional de Desarrollo, Programas sectoriales nacionales, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Estatal de Educación y Plan Institucional de Desarrollo COBAES. No obstante, con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU señala una vinculación con cinco objetivos, sin describir o señalar de manera puntual su contribución directa o indirecta con algunas de las metas contenidas en esos objetivos; en tanto con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 sólo se limita a enunciar los principios rectores contenidos en este instrumento. La alineación con el resto de los documentos se considera adecuada.

En lo que respecta a sus poblaciones potencial y objetivo, así como la conformación de los padrones de beneficiarios y procesos para otorgar los servicios del programa, se cuenta con el sistema de control escolar, el cual funge como herramienta tecnológica que permite su identificación y cuantificación, además de utilizarse para referenciar y registrar los servicios prestados.

Al analizar el diseño de la MIR, en lo que respecta a su lógica vertical, relacionada con la definición de objetivos adecuados e identificación de riesgos que puedan afectar su cumplimiento, se determinó que ésta se encuentra adecuadamente conformada, al incorporar objetivos adecuados y suficientes en cada uno de los niveles.

En relación con la lógica horizontal, la cual permite analizar si se incorporaron al diseño los indicadores adecuados que permitan valorar el cumplimiento de los objetivos descritos, se identificó que todos los indicadores de la MIR resultaron claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados. A su vez, cada indicador contó con una ficha técnica requisitada, aunque con algunas áreas de oportunidad en lo que respecta a la definición del indicador, la definición y calendarización de metas y medios de verificación públicos.

En relación con la información programática y presupuestaria del programa, se señala la generación y publicación de los contenidos, aunque destaca el poco avance registrado en el ejercicio de los recursos autorizados.

El programa evaluado no mostró coincidencias ni complementariedades con otros Programas presupuestarios estatales con MIR, de los 52 publicados en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2021 y Anexos, en su Tomo IV (SEGUNDA SECCIÓN, Parte Cinco).

No obstante, de los seis Programas presupuestarios con MIR de COBAES, el programa evaluado presenta complementariedades con el programa *CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA (Eje I)*; al atender a la misma población objetivo (*Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES*) y con la misma cobertura (estatal), aunque otorgando servicios diferenciados.

Finalmente, con base en la valoración cuantitativa de las preguntas, agrupadas por apartados, como puede apreciarse en la siguiente tabla, se identificaron fortalezas en todos los apartados, alcanzando un nivel promedio general redondeado de 4, aunque con algunas áreas de oportunidad que en él se destacan.

Tabla. Valoración Final del diseño del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3	Se cuenta con un diagnóstico claro de la problemática central y sus elementos causales. Con área de oportunidad en su soporte teórico-empírico y en la actualización del diagnóstico y árbol de problemas
Contribución a la meta y objetivos de planeación	4	El programa se encuentra alineado con el PED, Programa sectorial e Institucional vigentes. Con área de oportunidad en la vinculación con los ODS
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	4	Define y cuantifica adecuadamente a su población objetivo, así como los mecanismos de selección y atención
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	4	Los servicios de control escolar permiten integrar el padrón de beneficiarios con clave única, para conocer los servicios demandados y otorgados
Matriz de Indicadores para Resultados	3	MIR robusta en cuanto a su lógica vertical. Con área de oportunidad en la definición de metas y medios de verificación; y en la conformación de su documento normativo o de operación
Presupuesto y rendición de cuentas	4	Se cuenta con la información presupuestaria y programática del programa y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales	No aplica	
Valoración final	4	

Nivel= Nivel promedio por tema (los valores han sido redondeados a cero decimales) y, valoración promedio final.

BIBLIOGRAFÍA

- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Plan Institucional de Desarrollo 2017-2021*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa*. Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” de fecha 21 de diciembre de 2020. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Diagnóstico de la problemática*. Correspondiente al Programa presupuestario Formación integral en ambientes de paz. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Recursos autorizados anuales y devengados a junio por concepto de gasto para el ejercicio 2021*. Correspondiente al Programa presupuestario Formación integral en ambientes de paz. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Diagnóstico de la problemática del Pp Formación integral en ambientes de paz*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Árbol del problema del Pp Formación integral en ambientes de paz*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Árbol de objetivos del Pp Formación integral en ambientes de paz*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp Formación integral en ambientes de paz*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp EJE 1. CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA*. Disponible en línea en <https://www.cobaes.edu.mx/wp-content/uploads/2021/09/MIR-EJE-1-CALIDAD-Y-PERTINENCIA.pdf> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp EJE 3 - COBERTURA Y PERMANENCIA BACHILLERATO*. Disponible en línea en <https://www.cobaes.edu.mx/wp-content/uploads/2021/09/MIR-EJE-3-PP-COBERTURA-Y-PERMANENCIA-BACHILLERATO.pdf> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp - EJE 4 MEJOR INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD*. Disponible en línea en <https://www.cobaes.edu.mx/wp-content/uploads/2021/09/MIR-EJE-4-PP-MEJOR-INFRAESTRUCTURA-Y-CONECTIVIDAD.pdf> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp - EJE 5 GESTIÓN CONSOLIDADA*. Disponible en línea en <https://www.cobaes.edu.mx/wp-content/uploads/2021/09/MIR-EJE-5-GESTION-CONSOLIDADA.pdf> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp - EJE VI TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS*. Disponible en línea en <https://www.cobaes.edu.mx/wp-content/uploads/2021/09/MIR-EJE-6-TRANSPARENCIA-Y-RENDICION-DE-CUENTAS.pdf> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Fichas Técnicas de los Indicadores del Pp Formación integral en ambientes de paz, correspondiente al ejercicio 2021*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Programa Operativo Anual 2021*. Proporcionado por COBAES.



- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Oficio-Informe Trimestral del cumplimiento de metas a marzo de 2021 de la Dirección Académica.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Oficio-Informe Trimestral del cumplimiento de metas a junio de 2021 de la Dirección Académica.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Oficio-Informe Trimestral del cumplimiento de metas a marzo de 2021 de la Dirección de Extensión de la Cultura.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Oficio-Informe Trimestral del cumplimiento de metas a junio de 2021 de la Dirección de Extensión de la Cultura.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Oficio-Informe Trimestral del cumplimiento de metas a marzo de 2021 de la Secretaría Técnica.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Oficio-Informe Trimestral del cumplimiento de metas a junio de 2021 de la Secretaría Técnica.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Oficio-Informe Trimestral del cumplimiento de metas a marzo de 2021 de la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Oficio-Informe Trimestral del cumplimiento de metas a junio de 2021 de la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Formato para informar el valor de las variables contenidas en los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios - EJE II FORMACIÓN INTEGRAL, valores alcanzados al 30/06/2021.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *AVANCE FÍSICO (cumplimiento de metas) - EJE II FORMACIÓN INTEGRAL, al 30/06/2021.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño del Programa presupuestario Formación integral en ambientes de paz 2021.* Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Procedimiento: Registro y control del ejercicio presupuestal.* Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Invitaciones y convocatorias: Carrera COBAES píntate de verde; Cortometrajes; Concurso estatal de oratoria; Canción inédita; Concurso estatal de reciclado - Elaboración de un RAU (Reciclado de Arte Utilitario); ImpulsARETE al arte (Guitarra popular, Teclado, Vocalización, Canto coral, Mariachi, Orquesta de cámara, Pintura, Arte en bule, Papel maché, Teatro, Teatro guiñol, Baile moderno); Galas artística, Festival de verano; Arte & Cultura cerca de ti; Café literario a distancia; Arte & Cultura cerca de ti (Museo a Pedro Infante); Presentación de la obra Corazones rotos; Conmemoración Día internacional de la danza; Exposición pictórica Geometría libre con claros oscuros; Encuentro de escritores jóvenes – Cuento y poesía; Exposición pictórica Praxis Diaria; Conferencias de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer; Día mundial del libro; Concurso estatal de cuento; Concurso estatal de poesía; Taller laboratorio de composición; Taller la interpretación de la forma.* Proporcionados por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Procedimiento: Acceso a la información pública.* Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Procedimiento interno de actualización de información de alumnos y alumnas (DRyCE-02-2018).* Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Proceso Sustantivo: Formación artística, cultural, deportiva y cívica.* Proporcionado por COBAES.



- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Subproceso: Desarrollo de eventos culturales, deportivos y cívicos*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Subproceso: Funcionamiento de bibliotecas*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Subproceso: Actualización y equipamiento de Bibliotecas*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Lineamientos de los servicios bibliotecarios*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Cuadro de actividades de paraescolar artística- artes plásticas 2021*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Cuadro de actividades de paraescolar artística- danza 2021*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Cuadro de actividades de paraescolar artística-música 2021*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Cuadro de actividades de paraescolar-teatro 2021*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Ambientes de Paz – Programa integral*. Proporcionado por COBAES.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. *Programa Ambientes de Paz –Plan de trabajo semestral por plantel Semestre 2020-B*. Proporcionado por COBAES.
- CONEVAL. *Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*. Disponible en línea: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Consejo Nacional de Armonización Contable. *Acuerdo por el que se emite la clasificación programática (Tipología general)*. Disponible en línea: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Consejo Nacional de Armonización Contable. *Clasificador por fuente de financiamiento*. Disponible en línea: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Disponible en línea: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- H. Congreso del Estado de Sinaloa. *Constitución Política del Estado de Sinaloa*. Disponible en línea: https://gaceta.congresosinaloa.gob.mx:3001/pdfs/leyes/Ley_9.pdf Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Gobierno del Estado de Sinaloa. *Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa*. Disponible en línea: https://gaceta.congresosinaloa.gob.mx:3001/pdfs/leyes/Ley_69.pdf Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.



- Gobierno del Estado de Sinaloa. *Decreto 564 del año 2020. Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2020 y Anexos*. Periódico oficial “El Estado de Sinaloa”, de fecha 23 de diciembre de 2020.
- Gobierno del Estado de Sinaloa. *Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021*. Disponible en línea: <https://sinaloa.gob.mx/uploads/2017/06/plan-estatal-de-desarrollo-sinaloa-2017-2021.pdf> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Secretaría de Cultura. *Programa Sectorial de Cultura 2020-2024*. Diario Oficial de la Federación de fecha 03 de julio de 2020.
- Secretaría de Educación Pública. *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*. Diario Oficial de la Federación de fecha 06 de julio de 2020.
- Secretaría de Educación Pública. *Lineamientos de Actividades Artísticas y Culturales para Bachillerato General*. Disponible en línea: <https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/lineamientos/Lineamientos-de-las-Actividades-Artisticas-y-Culturales.pdf> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Secretaría de Educación Pública – Subsecretaría de Educación Media Superior. *Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior*. Disponible en línea: <https://www.cobaes.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/L%c3%adneas-de-Pol%c3%adtica-Publica-para-la-EMS.pdf> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa. *Programa Estatal de Educación 2017-2021*. Disponible en línea: <http://sepyc.gob.mx/documentacion/PEE%202017-2021.pdf> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Gobierno federal (SHCP). *Guía para el diseño de indicadores estratégicos*. Disponible en línea: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaIndicadores.pdf> Fecha de última consulta de todos ellos: 30 de agosto de 2021.
- Gobierno federal (SHCP). *Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados*. Disponible en línea: <http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Guia%20MIR.pdf> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- ILPES-CEPAL (2011). *Formulación de programas con la metodología del marco lógico. Serie Manuales 68*. Disponible en línea: https://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/0/43220/SM_N68_Formulacion_prog_metodologia_ML.pdf Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.
- Naciones Unidas. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en línea: <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/sustainable-development-goals.html> Fecha de última consulta: 27 de septiembre de 2021.



FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Nombre de la instancia evaluadora:	<i>TREGU CONSULTORIA Y SERVICIOS SC</i>
Nombre del coordinador de la evaluación:	<i>Ismael Camacho Castro</i>
Nombre de los principales colaboradores:	<i>Ismael Camacho Castro</i>
Nombre de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación:	<i>Dirección de Planeación y Presupuesto</i>
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	<i>Adjudicación directa, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas.</i>
Costo total de la evaluación con IVA incluido:	<i>\$232,000.00 IVA incluido</i>
Fuente de financiamiento:	<i>Recursos fiscales</i>



ANEXOS

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

La cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, en este caso, *jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES*, se determina con base en el registro total de alumnos matriculados en los planteles, mismo que se obtiene del sistema de registro y control escolar de oficinas generales del Colegio.



Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios



PROCEDIMIENTO INTERNO DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS (DRyCE-02-2018)

OBJETIVO: es la actualización / modificación de la base datos de alumnos y alumnas matriculadas en los planteles y en el sistema de control escolar de oficinas generales.

PERIODICIDAD: esta debe de ser actualizada cada 6 meses en los procesos internos de inscripción y reinscripción al inicio del ciclo escolar y al tránsito entre semestres.

ENTES PARTICIPANTES:

INTERNOS

- Encargado de control escolar en plantel.
- Enlace de control escolar en la zona ejecutiva.
- Encargado por zona en el Departamento de Registro y Control Escolar.
- Soporte técnico de la Unidad de Informática.
- Jefe del Departamento de Registro y Control Escolar.
- Directora Académica.

EXTERNOS

- Alumnos y alumnas.
- Padres de familia.



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA



MECANISMO:

1. Durante el semestre escolar, se presentan cambios o migración de alumnos y alumnas de COBAES entre planteles y se reciben de otros sistemas educativos, así como las bajas de alumnos y alumnas por diversos motivos, generando una modificación en la matrícula, listados asistencia y calificaciones, etc.
2. Toda modificación o actualización de base datos inicia desde el plantel educativo, luego pasa a la coordinación educativa y por ultimo al Dpto. de Registro y Control Escolar.
3. Hay un recibimiento de documentación del alumno o alumna que se solicita en original y copia, es cotejada y digitalizada para subirse a la plataforma COBAES y al Sistema de control escolar.
4. La documentación es enviada vía email a la coordinación ejecutiva al enlace de control escolar.
5. La documentación original es enviada a la Dpto. de Registro y Control escolar en oficinas generales y la copia se queda archivada en el plantel educativo.
6. Al iniciar un ciclo escolar se lanza convocatoria de preinscripción y se cumple con los puntos 3, 4 y 5.
7. Para el caso de reinscripción entre semestres se aplica el punto 1.

Desde la evaluación del primer momento o unidad el docente se percata de las asistencias o inasistencias de los alumnos y alumnas, los cuales son reportados a los prefectos, tutor del grupo, orientador y finalmente al responsable de control escolar. Lo anterior para localizar a los alumnos o alumnas, así como a sus padres de familia o tutores y conocer se continuarán con su formación educativa en el plantel. Esta acción se realiza para mantener actualizada la matrícula de cada plantel y cumplir con los requerimientos de las autoridades educativas.

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del programa

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores		Medios de verificación / Fuentes de información	Supuestos
		Nombre	Fórmula/Método de cálculo		
Fin	Contribuir en la formación de ciudadanos responsables, comprometidos con el bienestar y desarrollo de sus comunidades y el país mediante el fomento y desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas y de responsabilidad social.	Porcentaje de planteles que propician el desarrollo de su comunidad	(Planteles COBAES que propician el desarrollo de su comunidad / Total de Planteles COBAES en operación)	COBAES; Proyectos Desarrollo comunidad ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	El personal docente, administrativo, alumnado y padres de familia en nuestros planteles se integra, planea y ejecuta proyectos que detonan el desarrollo de su comunidad.
Propósito	Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES, reciben una formación integral y conviven en ambientes de paz, promoviendo conductas positivas en su entorno.	Porcentaje de alumnos satisfechos con su entorno escolar	(total de alumnos que se manifiestan satisfechos con su entorno escolar / total de alumnos matriculados) * 100	COBAES; Encuesta satisfacción entorno escolar ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES reciben formación que los hace ciudadanos responsables con el desarrollo de sus comunidades y del país, involucrándose en actividades culturales, cívicas, deportivas y de responsabilidad social.
Componente 1	Formación artística y cultural promovida	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos artísticos y culturales	(Total de alumnos que participó en al menos un evento artístico o cultural / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	COBAES; Plan Estratégico de Cultura ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES, reciben formación artística-cultural enriquecida y promueven el arte y la cultura en su entorno y medio en que conviven.
Componente 2	Formación cívica y deportiva promovida	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos cívicos y deportivos	(Total de alumnos que participó en al menos un evento cívico o deportivo / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	COBAES; Participación deportiva ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES, reciben formación cívica-deportiva, y se convierten en promotores de la responsabilidad cívica y el deporte, en su entorno y medio en que conviven.
Componente 3	Hábito de la lectura fomentado	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de fomento a la lectura	(Total de alumnos que participó en al menos un evento de fomento a la lectura / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	COBAES; Fomento a la Lectura ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES desarrollan el hábito de la lectura y promueven actividades relacionadas con ésta, dentro y fuera del plantel.
Componente 4	Responsabilidad social fomentada	Porcentaje de planteles que desarrollaron proyectos del programa de responsabilidad social	(Total de planteles que desarrollaron proyectos del programa de responsabilidad social / Total de planteles en operación) * 100	COBAES; Responsabilidad social ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES se forman con responsabilidad social y realizan actividades que promueven dicha responsabilidad en su hacer cotidiano, dentro y fuera del plantel.
Componente 5	Padres de familia involucrados en los programas institucionales	Porcentaje de padres de familia que atienden o participan en programas institucionales	(Total de padres de familia que participaron en al menos un programa institucional / Total de padres de familia en el Colegio) * 100	COBAES; Escuela para Padres ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Padres de familia se interesan por la educación de sus hijos y se involucran en las actividades propias del plantel escolar.
Componente 6	Comités de Ambientes de Paz operando	Porcentaje de operación de los Comités de Ambientes de Paz en planteles	(Total de comités de planteles que atienden el programa Ambientes de Paz/ Total de planteles) * 100	COBAES; Comités de Ambientes de Paz ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los Comités de Ambientes de Paz integrados por alumnos, docentes y padres de familia promueven el fortalecimiento de ambientes positivos en la comunidad.
Actividad 1.1	Difusión y promoción de la programación artística y cultural	Porcentaje de planteles que atendieron la programación artística y cultural	(total de planteles que atendieron la programación artística y cultural/ total de planteles en operación) * 100	COBAES; Concursos Culturales y Actividades Especiales ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Las convocatorias y promocionales llegan al público objetivo, los estudiantes muestran interés de participación y se cuenta con los recursos para la realización de los eventos.
Actividad 1.2	Desarrollo de eventos artísticos y culturales	Porcentaje de eventos artísticos y culturales realizados	(Total de eventos artísticos y culturales realizados / Total de eventos artísticos y culturales programados) * 100	COBAES; Seguimiento y evaluación cultural ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los integrantes de la comunidad educativa muestran interés e intención de participar en la oferta diversa de opciones culturales. En la programación de concursos Culturales del Bachiller, los estudiantes se registran y participan. Los eventos artísticos y culturales están presupuestados y se cuenta con los recursos para su realización.
Actividad 1.3	Actualización de técnicos docentes (paraescolares) en formación artística y cultural	Porcentaje de técnicos docentes (para-escolares) en formación artística y cultural actualizados	(Total de técnicos docentes (paraescolares) que participó en al menos un curso de actualización / Total de técnicos docentes (paraescolares) en formación artística y cultural) * 100	COBAES; Capacitación Artística ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los docentes de educación artística están en permanente comunicación y coordinación con sus directores de plantel y delegados zonales de cultura y se registran y participan en los cursos de actualización o capacitación, mismos que están presupuestados para su realización.
Actividad 2.1	Capacitación para personal de paraescolar cívica	Porcentaje de docentes de para-escolares cívicas que asistieron a las capacitaciones	(Total de docentes de paraescolar cívica que participó en las capacitaciones / Total de docentes de paraescolar cívica que integra la plantilla del Colegio) * 100	COBAES; Reporte de Evidencias de docentes de paraescolar cívica ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	El docente para-escolar cívica recibe capacitación y actualización para dar una atención de calidad a nuestros estudiantes y tener un impacto positivo y real en nuestra comunidad.
Actividad 2.2	Desarrollo de evento cívico	Porcentaje de planteles que participan en eventos cívicos	(Total de planteles que participan en eventos cívicos/Total de planteles que integran el sistema COBAES) * 100	COBAES; Evidencias del desarrollo del evento cívico ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES muestran interés de participación y promueven los valores cívicos en su comunidad



Actividad 2.3	Capacitación de personal de paraescolar deportiva	Porcentaje de docentes de paraescolares deportivas que asistieron a las capacitaciones	(Total de docentes de paraescolar deportiva que participó en las capacitaciones / Total de docentes de paraescolar deportiva que integra la plantilla del Colegio) * 100	COBAES; Reporte de Evidencias de docentes de paraescolar deportiva http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	El docente paraescolar deportiva recibe capacitación y actualización para dar una atención de calidad a nuestros estudiantes y tener un impacto positivo y real en nuestra comunidad.
Actividad 2.4	Desarrollo de evento deportivo	Porcentaje de planteles que participan en eventos deportivos	(Total de planteles que participan en eventos deportivos/Total de planteles que integran el sistema COBAES) *100	COBAES; Evidencias del desarrollo del evento deportivo; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES se desarrollan físicamente y fortalecen los valores de respeto, disciplina y trabajo en equipo.
Actividad 3.1	Operación de bibliotecas	Porcentaje de Bibliotecas operando	(Total de bibliotecas operando / Total de bibliotecas existentes) * 100	COBAES; Operación de bibliotecas; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Las bibliotecas cumplen con su función de espacios de complemento de los aprendizajes académicos y enriquecimiento de la cultura general de los estudiantes de COBAES y cuentan con el acervo necesario y suficiente para su cumplimiento.
Actividad 3.2	Desarrollo de eventos que fomenten el hábito de la lectura	Porcentaje de eventos que fomenten el hábito de la lectura realizados	(Total de eventos que fomenten el hábito de la lectura realizados / Total de eventos programados) * 100	COBAES; Seguimiento y evaluación del fomento a la Lectura; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los integrantes de la comunidad educativa muestran interés e intención de participar en las acciones de fomento a la lectura. En la programación de concursos de Creación Literaria y Gráfica, los estudiantes se registran y participan. Los eventos están presupuestados y se cuenta con los recursos para su realización.
Actividad 3.3	Actualización del personal responsable de bibliotecas en fomento a lectura	Porcentaje del personal responsable de bibliotecas en fomento a lectura actualizado	(Total del personal responsable de bibliotecas que participó en al menos un curso de actualización / Total de personal responsable de bibliotecas) * 100	COBAES; Capacitación Fomento a la lectura; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los bibliotecarios y docentes promotores de lectura en los planteles están en permanente comunicación y coordinación con sus directores y delegados zonales de cultura y se registran y participan en los cursos de actualización o capacitación, mismos que están presupuestados para su realización.
Actividad 4.1	Realización de proyectos de responsabilidad social	Porcentaje de estudiantes que realizaron proyectos del programa de responsabilidad social	(Total de alumnos que realizaron proyectos del programa de responsabilidad social / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	COBAES; Responsabilidad social; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES se forman con responsabilidad social y realizan proyectos que promueven dicha responsabilidad en su hacer cotidiano, dentro y fuera del plantel.
Actividad 5.1	Difusión y promoción del programa Escuela para Padres	Porcentaje de planteles que atendieron el programa Escuela para Padres	(total de planteles que atendieron el programa Escuela para Padres / total de planteles del Colegio) * 100	COBAES; Difusión Escuela para Padres; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Las convocatorias, invitaciones y promocionales llegan a los Padres de Familia su público objetivo, quienes muestran interés de participación y se cuenta con los recursos para la realización de los eventos.
Actividad 5.2	Desarrollo de eventos con Padres de Familia	Porcentaje de eventos con Padres de Familia realizados	(Total de eventos con Padres de Familia realizados / Total de eventos con Padres de Familia programados) * 100	COBAES; Seguimiento y evaluación Escuela para Padres; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los Padres de Familia muestran interés e intención de participar en la oferta diversa de actividades que se les ofrecen, se registran y participan. Los eventos están presupuestados y se cuenta con los recursos para su realización.
Actividad 6.1	Participación de alumnos en el Programa Ambientes de Paz	Porcentaje de alumnos participando en el Programa Ambientes de Paz	(Total de alumnos que participan en el Programa Ambientes de Paz/ Total de alumnos) *100	COBAES; Alumnos en el Programa Ambientes de Paz; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los alumnos desarrollan actividades para la generación de ambientes positivos en la comunidad.



Anexo 4. Indicadores

Nombre del Programa: Formación integral en ambientes de paz
Modalidad: E - Prestación de Servicios Públicos
Dependencia/Entidad: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa
Unidad Responsable: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa
Tipo de Evaluación: En materia de Diseño
Año de la Evaluación: 2021

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de planteles que propician el desarrollo de su comunidad	(Planteles COBAES que propician el desarrollo de su comunidad / Total de Planteles COBAES en operación)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Semestral	Sí	Si*	Si Ascendente
Propósito	Porcentaje de alumnos satisfechos con su entorno escolar	(total de alumnos que se manifiestan satisfechos con su entorno escolar / total de alumnos matriculados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Si Anual	Sí	Si*	Si Ascendente
Componente 1	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos artísticos y culturales	(Total de alumnos que participó en al menos un evento artístico o cultural / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Trimestral	Sí	Si*	Si Ascendente
Componente 2	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos cívicos y deportivos	(Total de alumnos que participó en al menos un evento cívico o deportivo / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Semestral	Sí	Si*	Si Ascendente
Componente 3	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de fomento a la lectura	(Total de alumnos que participó en al menos un evento de fomento a la lectura / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Trimestral	Sí	Si*	Si Ascendente
Componente 4	Porcentaje de planteles que desarrollaron proyectos del programa de responsabilidad social	(Total de planteles que desarrollaron proyectos del programa de responsabilidad social / Total de planteles en operación) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Anual	Sí	Sí	Si Ascendente
Componente 5	Porcentaje de padres de familia que atienden o participan en programas institucionales	(Total de padres de familia que participaron en al menos un programa institucional / Total de padres de familia en el Colegio) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Trimestral	Sí	Si*	Si Ascendente
Componente 6	Porcentaje de operación de los Comités de Ambientes de Paz en planteles	(Total de comités de planteles que atienden el programa Ambientes de Paz/ Total de planteles)* 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Si Semestral	Sí	Si*	Si Ascendente
Actividad 1.1	Porcentaje de planteles que atendieron la programación artística y cultural	(total de planteles que atendieron la programación artística y cultural/ total de planteles en operación) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Trimestral	Sí	Sí	Si Ascendente
Actividad 1.2	Porcentaje de eventos artísticos y culturales realizados	(Total de eventos artísticos y culturales realizados / Total de eventos artísticos y culturales programados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Trimestral	Sí	Sí	Si Ascendente
Actividad 1.3	Porcentaje de técnicos docentes (paraescolares) en formación artística y cultural actualizados	(Total de técnicos docentes (paraescolares) que participó en al menos un curso de actualización / Total de técnicos docentes (paraescolares) en formación artística y cultural) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Anual	Sí	Sí	Si Ascendente
Actividad 2.1	Porcentaje de docentes de paraescolares cívicas que asistieron a las capacitaciones	(Total de docentes de paraescolar cívica que participó en las capacitaciones / Total de docentes de paraescolar cívica que integra la plantilla del Colegio) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Anual	Sí	Sí	Si Ascendente



Actividad 2.2	Porcentaje de planteles que participan en eventos cívicos	(Total de planteles que participan en eventos cívicos/Total de planteles que integran el sistema COBAES) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Semestral	Sí	Sí*	Si Ascendente
Actividad 2.3	Porcentaje de docentes de paraescolares deportivas que asistieron a las capacitaciones	(Total de docentes de paraescolar deportiva que participó en las capacitaciones / Total de docentes de paraescolar deportiva que integra la plantilla del Colegio) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Anual	Sí	Sí	Si Ascendente
Actividad 2.4	Porcentaje de planteles que participan en eventos deportivos	(Total de planteles que participan en eventos deportivos/Total de planteles que integran el sistema COBAES) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Semestral	Sí	Sí*	Si Ascendente
Actividad 3.1	Porcentaje de Bibliotecas operando	(Total de bibliotecas operando / Total de bibliotecas existentes) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Semestral	Sí	Sí	Si Ascendente
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos que fomenten el hábito de la lectura realizados	(Total de eventos que fomenten el hábito de la lectura realizados / Total de eventos programados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Trimestral	Sí	Sí*	Si Ascendente
Actividad 3.3	Porcentaje del personal responsable de bibliotecas en fomento a lectura actualizado	(Total del personal responsable de bibliotecas que participó en al menos un curso de actualización / Total de personal responsable de bibliotecas) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Anual	Sí	Sí	Si Ascendente
Actividad 4.1	Porcentaje de estudiantes que realizaron proyectos del programa de responsabilidad social	(Total de alumnos que realizaron proyectos del programa de responsabilidad social / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Anual	Sí	Sí*	Si Ascendente
Actividad 5.1	Porcentaje de planteles que atendieron el programa Escuela para Padres	(total de planteles que atendieron el programa Escuela para Padres / total de planteles del Colegio) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Trimestral	Sí	Sí*	Si Ascendente
Actividad 5.2	Porcentaje de eventos con Padres de Familia realizados	(Total de eventos con Padres de Familia realizados / Total de eventos con Padres de Familia programados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Trimestral	Sí	Sí*	Si Ascendente
Actividad 6.1	Porcentaje de alumnos participando en el Programa Ambientes de Paz	(Total de alumnos que participan en el Programa Ambientes de Paz/ Total de alumnos) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si*	Sí	Si Semestral	Sí	Sí*	Si Ascendente

* Con identificación de mejoras.



Anexo 5. Metas del programa

Nombre del Programa: Formación integral en ambientes de paz
Modalidad: E - Prestación de Servicios Públicos
Dependencia/Entidad: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa
Unidad Responsable: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa
Tipo de Evaluación: En materia de Diseño
Año de la Evaluación: 2021

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de planteles que propician el desarrollo de su comunidad	100% 250 planteles	Sí Porcentaje		Sí	Considera, por error, al doble de los planteles de COBAES	No	Contempla duplicar el número de planteles	Ajustar la meta al número de planteles existentes (125)
Propósito	Porcentaje de alumnos satisfechos con su entorno escolar	100% 30,662 alumnos	Sí Porcentaje		Sí	Considera a la totalidad de alumnos matriculados	No	La pandemia generada por el COVID 19 ha limitado las acciones contempladas por el programa	
Componente 1	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos artísticos y culturales	100% 32,177 alumnos	Sí Porcentaje		Sí	Considera a la totalidad de alumnos matriculados	Sí	A junio de 2021 se consideró una meta del 50% de los alumnos y el avance a este mes refleja un valor de 66%	
Componente 2	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos cívicos y deportivos	70% 22,524 alumnos	Sí Porcentaje		Sí		Sí	A junio de 2021 se consideró una meta del 31% de los alumnos y el avance a este mes refleja un valor de 47.3%	
Componente 3	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de fomento a la lectura	100% 32,177 estudiantes	Sí Porcentaje		Sí	Considera a la totalidad de alumnos matriculados	Sí	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 59% de los alumnos y el avance a este mes refleja un valor de 62%	
Componente 4	Porcentaje de planteles que desarrollaron proyectos del programa de responsabilidad social	100% 125 planteles	Sí Porcentaje		Sí	Considera a la totalidad de planteles	Sí	Meta anual	
Componente 5	Porcentaje de padres de familia que atienden o participan en programas institucionales	90% 29,000 padres	Sí Porcentaje		Sí	Superior a la línea base	Sí	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 41% de los padres y el avance a este mes refleja un valor de 50%	
Componente 6	Porcentaje de operación de los Comités de Ambientes de Paz en planteles	100% 250 comités	Sí Porcentaje		Sí	Considera, por error, al doble de los planteles de COBAES	No	Contempla duplicar el número de comités-planteles	Ajustar la meta al número de planteles existentes (125)
Actividad 1.1	Porcentaje de planteles que atendieron la programación artística y cultural	100% 125 planteles	Sí Porcentaje		Sí	Considera a la totalidad de planteles	Sí	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 56% de los planteles y el avance a este mes refleja un valor de 61%	
Actividad 1.2	Porcentaje de eventos artísticos y culturales realizados	100% 34 eventos	Sí Porcentaje		Sí		Sí	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 62% de los eventos y el avance a este mes refleja un valor de 60%	



Actividad 1.3	Porcentaje de técnicos docentes (paraescolares) en formación artística y cultural actualizados	100% 94 técnicos docentes	Sí Porcentaje				No	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 100% de los técnicos docentes y el avance a este mes refleja un valor de 0%	La meta programada es anual, calendarizada en junio, misma que no refleja avances. Se recomienda informar los avances
Actividad 2.1	Porcentaje de docentes de paraescolares cívicas que asistieron a las capacitaciones	100% 33 docentes de paraescolar cívica	Sí Porcentaje			Sí	Sí	La meta correspondiente es de medición anual en septiembre	
Actividad 2.2	Porcentaje de planteles que participan en eventos cívicos	100% 125 planteles	Sí Porcentaje			Sí	No	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 31% de los planteles y el avance a este mes refleja un valor de 22.4%	Considerando todo tipo de limitaciones y apoyos, que le permitan definir y calendarizar metas factibles
Actividad 2.3	Porcentaje de docentes de paraescolares deportivas que asistieron a las capacitaciones	100% 116 docentes paraescolares deportivos	Sí Porcentaje			Sí	Sí	La meta correspondiente es de medición anual en septiembre	
Actividad 2.4	Porcentaje de planteles que participan en eventos deportivos	100% 125 planteles	Sí Porcentaje			Sí	Sí	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 48% de los planteles y el avance a este mes refleja un avance de 99.2%	
Actividad 3.1	Porcentaje de Bibliotecas operando	100% 60 bibliotecas	Sí Porcentaje			Sí	No	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 100% de las bibliotecas y el avance a este mes refleja un avance de 51%	Considerando todo tipo de limitaciones y apoyos, que le permitan definir y calendarizar metas factibles
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos que fomenten el hábito de la lectura realizados	100% 32 eventos	Sí Porcentaje			Sí	Sí	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 50% de los eventos y el avance a este mes refleja un valor de 50%	
Actividad 3.3	Porcentaje del personal responsable de bibliotecas en fomento a lectura actualizado	100% 70 responsables de biblioteca	Sí Porcentaje			Sí	Sí	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 100% de los responsables de biblioteca y el avance a este mes refleja un valor del 100%	
Actividad 4.1	Porcentaje de estudiantes que realizaron proyectos del programa de responsabilidad social	1% 300 alumnos	Sí Porcentaje			Sí	Sí	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 1% de los alumnos y el avance a este mes refleja un cumplimiento total	
Actividad 5.1	Porcentaje de planteles que atendieron el programa Escuela para Padres	100% 125 planteles	Sí Porcentaje			Sí	Sí	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 48% de los planteles y el avance a este mes refleja un valor del 50%	
Actividad 5.2	Porcentaje de eventos con Padres de Familia realizados	100% 32 eventos	Sí Porcentaje			Sí	Sí	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 50% de los eventos y el avance a este mes refleja un valor del 50%	
Actividad 6.1	Porcentaje de alumnos participando en el Programa Ambientes de Paz	100% 30,662 alumnos	Sí Porcentaje			Sí	No	A junio de 2021 se consideró una meta acumulada del 100% de los alumnos y el avance a este mes refleja un valor del 50%	Considerando todo tipo de limitaciones y apoyos, que le permitan definir y calendarizar metas factibles. Homologar además, el valor de las variables de alumnos-estudiantes con la misma cifra, puesto que éste varía con respecto a los Componentes 1 y 3



Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

No se proponen cambios a la MIR, salvo los que resulten, de así considerarlo conveniente, de la redefinición de los medios de verificación, mismos que deberán contener el nombre de la instancia que genera o publica los contenidos, además del nombre completo del documento, informe o estadística pública y la dirección de internet. Todo lo anterior para cada una de las variables contenidas en los indicadores de desempeño.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores		Medios de verificación / Fuentes de información	Supuestos
		Nombre	Fórmula/Método de cálculo		
Fin	Contribuir en la formación de ciudadanos responsables, comprometidos con el bienestar y desarrollo de sus comunidades y el país mediante el fomento y desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas y de responsabilidad social.	Porcentaje de planteles que propician el desarrollo de su comunidad	(Planteles COBAES que propician el desarrollo de su comunidad / Total de Planteles COBAES en operación)	COBAES; Proyectos Desarrollo comunidad ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	El personal docente, administrativo, alumnado y padres de familia en nuestros planteles se integra, planea y ejecuta proyectos que detonan el desarrollo de su comunidad.
Propósito	Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES, reciben una formación integral y conviven en ambientes de paz, promoviendo conductas positivas en su entorno.	Porcentaje de alumnos satisfechos con su entorno escolar	(total de alumnos que se manifiestan satisfechos con su entorno escolar / total de alumnos matriculados) * 100	COBAES; Encuesta satisfacción entorno escolar ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES reciben formación que los hace ciudadanos responsables con el desarrollo de sus comunidades y del país, involucrándose en actividades culturales, cívicas, deportivas y de responsabilidad social.
Componente 1	Formación artística y cultural promovida	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos artísticos y culturales	(Total de alumnos que participó en al menos un evento artístico o cultural / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	COBAES; Plan Estratégico de Cultura ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES, reciben formación artística-cultural enriquecida y promueven el arte y la cultura en su entorno y medio en que conviven.
Componente 2	Formación cívica y deportiva promovida	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos cívicos y deportivos	(Total de alumnos que participó en al menos un evento cívico o deportivo / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	COBAES; Participación deportiva ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES, reciben formación cívica-deportiva, y se convierten en promotores de la responsabilidad cívica y el deporte, en su entorno y medio en que conviven.
Componente 3	Hábito de la lectura fomentado	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de fomento a la lectura	(Total de alumnos que participó en al menos un evento de fomento a la lectura / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	COBAES; Fomento a la Lectura ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES desarrollan el hábito de la lectura y promueven actividades relacionadas con ésta, dentro y fuera del plantel.
Componente 4	Responsabilidad social fomentada	Porcentaje de planteles que desarrollaron proyectos del programa de responsabilidad social	(Total de planteles que desarrollaron proyectos del programa de responsabilidad social / Total de planteles en operación) * 100	COBAES; Responsabilidad social ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES se forman con responsabilidad social y realizan actividades que promueven dicha responsabilidad en su hacer cotidiano, dentro y fuera del plantel.
Componente 5	Padres de familia involucrados en los programas institucionales	Porcentaje de padres de familia que atienden o participan en programas institucionales	(Total de padres de familia que participaron en al menos un programa institucional / Total de padres de familia en el Colegio) * 100	COBAES; Escuela para Padres ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Padres de familia se interesan por la educación de sus hijos y se involucran en las actividades propias del plantel escolar.
Componente 6	Comités de Ambientes de Paz operando	Porcentaje de operación de los Comités de Ambientes de Paz en planteles	(Total de comités de planteles que atienden el programa Ambientes de Paz/ Total de planteles) * 100	COBAES; Comités de Ambientes de Paz ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los Comités de Ambientes de Paz integrados por alumnos, docentes y padres de familia promueven el fortalecimiento de ambientes positivos en la comunidad.
Actividad 1.1	Difusión y promoción de la programación artística y cultural	Porcentaje de planteles que atendieron la programación artística y cultural	(total de planteles que atendieron la programación artística y cultural/ total de planteles en operación) * 100	COBAES; Concursos Culturales y Actividades Especiales ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Las convocatorias y promocionales llegan al público objetivo, los estudiantes muestran interés de participación y se cuenta con los recursos para la realización de los eventos.
Actividad 1.2	Desarrollo de eventos artísticos y culturales	Porcentaje de eventos artísticos y culturales realizados	(Total de eventos artísticos y culturales realizados / Total de eventos artísticos y culturales programados) * 100	COBAES; Seguimiento y evaluación cultural ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los integrantes de la comunidad educativa muestran interés e intención de participar en la oferta diversa de opciones culturales. En la programación de concursos Culturales del Bachiller, los estudiantes se registran y participan. Los eventos artísticos y culturales están presupuestados y se cuenta con los recursos para su realización.
Actividad 1.3	Actualización de técnicos docentes (paraescolares) en formación artística y cultural	Porcentaje de técnicos docentes (para-escolares) en formación artística y cultural actualizados	(Total de técnicos docentes (paraescolares) que participó en al menos un curso de actualización / Total de técnicos docentes (paraescolares) en formación artística y cultural) * 100	COBAES; Capacitación Artística ; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los docentes de educación artística están en permanente comunicación y coordinación con sus directores de plantel y delegados zonales de cultura y se registran y participan en los cursos de actualización o capacitación, mismos que están presupuestados para su realización.



Actividad 2.1	Capacitación para personal de paraescolar cívica	Porcentaje de docentes de paraescolares cívicas que asistieron a las capacitaciones	(Total de docentes de paraescolar cívica que participó en las capacitaciones / Total de docentes de paraescolar cívica que integra la plantilla del Colegio) * 100	COBAES; Reporte de Evidencias de docentes de paraescolar cívica http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	El docente para-escolar cívica recibe capacitación y actualización para dar una atención de calidad a nuestros estudiantes y tener un impacto positivo y real en nuestra comunidad.
Actividad 2.2	Desarrollo de evento cívico	Porcentaje de planteles que participan en eventos cívicos	(Total de planteles que participan en eventos cívicos/Total de planteles que integran el sistema COBAES) *100	COBAES; Evidencias del desarrollo del evento cívico; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES muestran interés de participación y promueven los valores cívicos en su comunidad
Actividad 2.3	Capacitación de personal de paraescolar deportiva	Porcentaje de docentes de paraescolares deportivas que asistieron a las capacitaciones	(Total de docentes de paraescolar deportiva que participó en las capacitaciones / Total de docentes de paraescolar deportiva que integra la plantilla del Colegio) * 100	COBAES; Reporte de Evidencias de docentes de paraescolar deportiva http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	El docente paraescolar deportiva recibe capacitación y actualización para dar una atención de calidad a nuestros estudiantes y tener un impacto positivo y real en nuestra comunidad.
Actividad 2.4	Desarrollo de evento deportivo	Porcentaje de planteles que participan en eventos deportivos	(Total de planteles que participan en eventos deportivos/Total de planteles que integran el sistema COBAES) *100	COBAES; Evidencias del desarrollo del evento deportivo; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES se desarrollan físicamente y fortalecen los valores de respeto, disciplina y trabajo en equipo.
Actividad 3.1	Operación de bibliotecas	Porcentaje de Bibliotecas operando	(Total de bibliotecas operando / Total de bibliotecas existentes) * 100	COBAES; Operación de bibliotecas; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Las bibliotecas cumplen con su función de espacios de complemento de los aprendizajes académicos y enriquecimiento de la cultura general de los estudiantes de COBAES y cuentan con el acervo necesario y suficiente para su cumplimiento.
Actividad 3.2	Desarrollo de eventos que fomenten el hábito de la lectura	Porcentaje de eventos que fomenten el hábito de la lectura realizados	(Total de eventos que fomenten el hábito de la lectura realizados / Total de eventos programados) * 100	COBAES; Seguimiento y evaluación del fomento a la Lectura; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los integrantes de la comunidad educativa muestran interés e intención de participar en las acciones de fomento a la lectura. En la programación de concursos de Creación Literaria y Gráfica, los estudiantes se registran y participan. Los eventos están presupuestados y se cuenta con los recursos para su realización.
Actividad 3.3	Actualización del personal responsable de bibliotecas en fomento a lectura	Porcentaje del personal responsable de bibliotecas en fomento a lectura actualizado	(Total del personal responsable de bibliotecas que participó en al menos un curso de actualización / Total de personal responsable de bibliotecas) * 100	COBAES; Capacitación Fomento a la lectura; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los bibliotecarios y docentes promotores de lectura en los planteles están en permanente comunicación y coordinación con sus directores y delegados zonales de cultura y se registran y participan en los cursos de actualización o capacitación, mismos que están presupuestados para su realización.
Actividad 4.1	Realización de proyectos de responsabilidad social	Porcentaje de estudiantes que realizaron proyectos del programa de responsabilidad social	(Total de alumnos que realizaron proyectos del programa de responsabilidad social / Total de alumnos matriculados en los tres grados en el Colegio) * 100	COBAES; Responsabilidad social; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los estudiantes de COBAES se forman con responsabilidad social y realizan proyectos que promueven dicha responsabilidad en su hacer cotidiano, dentro y fuera del plantel.
Actividad 5.1	Difusión y promoción del programa Escuela para Padres	Porcentaje de planteles que atendieron el programa Escuela para Padres	(total de planteles que atendieron el programa Escuela para Padres / total de planteles del Colegio) * 100	COBAES; Difusión Escuela para Padres; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Las convocatorias, invitaciones y promocionales llegan a los Padres de Familia su público objetivo, quienes muestran interés de participación y se cuenta con los recursos para la realización de los eventos.
Actividad 5.2	Desarrollo de eventos con Padres de Familia	Porcentaje de eventos con Padres de Familia realizados	(Total de eventos con Padres de Familia realizados / Total de eventos con Padres de Familia programados) * 100	COBAES; Seguimiento y evaluación Escuela para Padres; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los Padres de Familia muestran interés e intención de participar en la oferta diversa de actividades que se les ofrecen, se registran y participan. Los eventos están presupuestados y se cuenta con los recursos para su realización.
Actividad 6.1	Participación de alumnos en el Programa Ambientes de Paz	Porcentaje de alumnos participando en el Programa Ambientes de Paz	(Total de alumnos que participan en el Programa Ambientes de Paz/ Total de alumnos) *100	COBAES; Alumnos en el Programa Ambientes de Paz; http://www.cobaes.edu.mx/pbr-sed	Los alumnos desarrollan actividades para la generación de ambientes positivos en la comunidad.

Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Recursos devengados a junio de 2021.

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	565.80	Gastos en operación directos
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,418.91	Gastos en operación directos
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	-	Gastos en mantenimiento
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	11,910.00	Gastos en operación directos
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,730.00	Gastos en operación directos
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	-	Gastos en operación directos
	Subtotal de Capítulo 2000			25,624.71
3000: Servicios generales	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	19,260.37	Gastos en operación directos
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	503.57	Gastos en operación indirectos
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	692.52	Gastos en operación indirectos
	3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	6,572.00	Gastos en operación directos
	3800	SERVICIOS OFICIALES	310,539.91	Gastos en operación directos
	Subtotal de Capítulo 3000			337,568.37
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		Gasto de capital
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		Gasto de capital
	Subtotal de Capítulo 5000			-
Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto		
Gastos en Operación Directos	361,996.99	Los gastos se relacionan mayormente en la operación directa para prestar los servicios señalados en el nivel Componentes.		
Gastos en Operación Indirectos	1,196.09	Gastos no relacionados directamente con la prestación de los servicios, en este caso, solo los servicios financieros, bancarios y comerciales, así como los correspondientes a comunicación social y publicidad		
Gastos en Mantenimiento	-	Materiales y artículos de construcción y reparación		
Gastos en capital	-	No se identificaron recursos devengados en Gastos en bienes muebles e inmuebles		
Gasto Total	363,193.08	La totalidad de los recursos devengados por el programa		
Gastos Unitarios	11.30	Gastos totales / Población atendida; considerando al momento de la evaluación a 32,128 alumnos de COBAES como población atendida.		



Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones de desarrollo social

Nombre del Programa: Formación integral en ambientes de paz
 Modalidad: E - Prestación de Servicios Públicos
 Dependencia/Entidad: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa
 Unidad Responsable: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa
 Tipo de Evaluación: En materia de Diseño
 Año de la Evaluación: 2021

Nombre del programa	Modalidad y Clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA	Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos. Clave: 1	COBAES	Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES, reciben educación con calidad y equidad.	Jóvenes que cursan su bachillerato en COBAES	1. Plan, programas y material de estudio implementados. 2. Personal docente (excluye paraescolares) y directivo de plantel actualizado y certificado. 3. Servicios escolares otorgados de manera eficiente y eficaz. 4. Estrategias de Inclusión educativa implementadas. 5. Protocolos de Seguridad escolar y protección civil aplicados. 6. Programa COBAES Estudia en casa operando.	Estatal	MIR del Pp. EJE I. CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA	No	Sí	Atiende a la misma población objetivo, en la misma cobertura